

**EL MENAJE DOMÉSTICO
EN LANZAROTE DURANTE
EL SEISCIENTOS: EL CASO
DE LA CERÁMICA**

**Pedro Carmelo Quintana Andrés
Antonio Manuel Jiménez Medina
José Ángel Hernández Marrero**

1. INTRODUCCIÓN

La Edad Moderna europea es denominada la etapa o civilización de la madera, al emplearse esta en numerosos ámbitos de la vida cotidiana –menaje del hogar, muebles–; construcción –gran parte de las viviendas del centro-norte del continente se edificaban básicamente con este material–; guerra –empalizadas, cureñas, picas–; el transporte –barcos, carretas–; o empleada como combustible, además de la confección de papel, base para la elaboración de obras de arte o instrumentos de precisión. El mercado maderero y sus derivados fueron unos de los principales impulsores de los intercambios en el continente durante todo el citado periodo, suponiendo su tenencia y acumulación un factor determinante para el desarrollo de regiones –tal como sucede en las áreas lindantes con el Báltico–; potenciación del papel comercial desempeñado por algunas ciudades –Gdansk, Lübeck, Rostock–; o la prosperidad de ciertas oligarquías que no dudaron en preservar su explotación y comercio con ordenanzas específicas de los montes como zonas estratégicas mientras que en otros países, tal como hizo Felipe II, se tomaron drásticas medidas para guardar los montes a favor de la armada.

Si en el centro-norte europeo y áreas boscosas se imponía el uso de la madera, quedaban grandes espacios del continente –sobre todo las riberas del Mediterráneo– donde la menor presencia de árboles –a causa del clima, la histórica antropización o de ambas causas– habían generado desde las primeras civilizaciones una clara presencia de la cerámica como elemento imprescindible en el menaje de las viviendas o en el transporte de mercancías¹. El estudio y análisis de las producciones, variabilidad de formas y alfáres en Grecia y Roma, por ejemplo, poseen una extensa bibliografía cada vez más compleja ante los numerosos hallazgos arqueológicos, siendo ejemplos de la expansión de dichas elaboraciones.

En la etapa estudiada en este trabajo las producciones cerámicas se habían convertido en un conjunto de productos con una demanda a escala mundial, pues algu-

1 Se pueden consultar diversos manuales sobre este aspecto, entre otras publicaciones destacarían CARO BELLIDO (2002); COOPER (1987); CRUZ y CORREIA (2007) y PADILLA MONTROYA, MACÍAS RAMOS y CABRERA BONET (2002).

nas de las localidades más destacadas por la calidad, decoración y funcionalidad de sus cerámicas –Aveiro², Valencia, Talavera (Toledo), Sevilla³– eran conocidas a ambos lados del Atlántico. En las viviendas una parte de la loza cotidiana fue de cerámica a la cual, según se fueron incorporando al mercado, se sumaron otras como chocolateras, juegos de té o jarras decorativas, entre los múltiples tipos generados. En general, muchas de las piezas tenían precios moderados y podían ser reemplazables con cierta rapidez al ser productos populares, pues los alfareros pretendían llegar a gran parte del mercado, salvo, posiblemente, a un porcentaje situado entre el 40% y el 50% de la población cuya pobreza les llevaría a usos de productos en cerámica local de baja calidad, a la adquisición o donación de segundas manos o, sobre todo, a elementos de madera, caso de cuencos o *boles* donde tomarían sus colaciones, beberían y, como se menciona en diversas obras literarias, hasta les servirían de almohada.



Fig. 1. Botija de aceite del siglo XVII. Foto: J.A. Hernández.

2 La región costera de Aveiro, Portugal, fue un gran centro productor de cerámica desde, al menos, el siglo XVI hasta el XIX, así como un importante puerto comercial desde el siglo XVI hasta la actualidad. En esta región existen grandes depósitos de arcillas pertenecientes a la denominada formación geológica “*Argilas de Aveiro*”, datadas en el Cretácico superior, hace unos 85 millones de años. Estas arcillas se formaron en ambientes lacustres, litorales y deltaicos y suelen aparecer mezcladas con arena y cantos rodados (de tamaño muy pequeño). ROCHA–ALMEIDA DA BENTA (2007). Para el caso de la isla de Gran Canaria hemos observado algunas formas de azúcar procedentes de Aveiro (localizadas en los antiguos ingenios azucareros de Las Candelarias, Agacte y La Trinidad, Firgas) que presentan en sus pastas pequeños cantos rodados, incluso pequeñas conchas marinas. Este último aspecto nos hace plantear que el barro se extraía directamente, sin necesidad de añadir ningún tipo de desgrasante.

3 Desde el siglo XVI con el surgimiento del comercio americano se desarrolla un amplio mercado de exportación de cerámica. Vid. AMORES CARREDANO y CHISVERT JIMÉNEZ (1993); PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ et al. (1999) y SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1996) y (1998).



Fig. 2. Botija alta vidriada de Sevilla, siglo XVII. Foto: J.A. Hernández.

A las elaboraciones cerámicas habituales se sumaban los azulejos –Andalucía, Valencia, Portugal, Holanda–; objetos artísticos; o, desde inicios del siglo XVIII, la porcelana en sus variantes de pasta blanda y dura. El mercado de la cerámica se diversificó y estratificó al tener una clara relación las diversas calidades de las producciones con una distribución social en función de la capacidad económica de los adquirientes, tal como se refleja en los inventarios de los ajuares estudiados.

Las investigaciones de las producciones cerámicas en Canarias, la demanda y las características de los mercados locales y regionales se encuentran aún en los preliminares de sus análisis, caracterizándose las aportaciones sobre el periodo moderno por su atomización y por ceñirse a ciertos espacios puntuales, siempre contabilizando a la cerámica como un elemento menor de la investigación⁴. En el campo de la

4 No obstante, existe alguna publicación al respecto, como la realizada por Raquel García Falcón sobre la cocina barroca lanzaroteña a través de las cartas dotalas. En este trabajo se exponen las principales piezas cerámicas que son citadas en las dotes, como las escudillas (para leche y caldos), tinajas y cántaros (con sus tapaderas) para agua, así como botijas, jarros y cántaros para vino y cántaros para manteca, destacando la loza blanca y la procedente de Aveiro o de España. GARCÍA FALCÓN (2004), p. 818.

arqueología se ha avanzado con mayor rapidez y profundidad, posiblemente porque las fuentes históricas muestran grandes vacíos y otras grave deterioro en el conjunto de la documentación, considerables rémoras para perfilar las directrices de este subsector artesanal. Aún no se han logrado, por las razones apuntadas, estudios seriados, conocimiento de focos de creación o formas de difusión.

Las circunstancias expuestas conducen a la necesidad de fomentar la interdisciplinariedad –arqueología, química, historia- y empezar a explotar los fondos de otros archivos hasta ahora secundarios, caso de los protocolos notariales, los fondos parroquiales o algunos particulares, para lograr profundizar en este y otros temas relevantes. En todo caso, en las islas es necesario librarse de prejuicios o arquetipos sobre el origen, influencias, difusión y desarrollo del subsector en la fase histórica estudiada, único medio de lograr unas conclusiones donde sus aportaciones científicas permitan ir creando un marco de actuaciones que en el futuro sean capaces de abordar la temática con garantías de elevarla a una categoría esencial dentro de la historiografía regional.

2. EL CONOCIMIENTO DE LA CERÁMICA DE LANZAROTE

Los estudios cerámicos de la isla de Lanzarote se han centrado sobre todo en las producciones de época indígena⁵, en la denominada cultura de los “majos”, así como en la llamada cerámica popular o tradicional de la que han quedado testimonios materiales de piezas completas fechadas en los siglos XIX y XX⁶.

Las producciones cerámicas indígenas se caracterizaban, en líneas generales, por ser descentralizadas, sin que se hayan documentado talleres o focos alfareros especializados, es decir, serían del tipo familiar y estarían elaboradas, según las fuentes etnohistóricas, por las mujeres que confeccionaban piezas, objetos y vasijas para el uso doméstico y cotidiano⁷. El sistema de elaboración era a mano, sin torno, mezclándose el barro y la arena (como desgrasante) y se empleaba la técnica del urdido, ahuecado y estirado. Las piezas presentan alisados y algunas poseen decoraciones incisas (finas o acanaladas) y/o impresiones. Los motivos decorativos suelen ser geométricos, líneas paralelas, reticulados, triángulos, líneas quebradas, semicírculos, etc., estos motivos son similares a los realizados en las manifestaciones rupestres. Algunos bordes presentan decoraciones incisas⁸. La cocción se llevaría a cabo, una vez

5 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1946). ATOCHE PEÑA (1992), pp. 39-81. CABRERA PÉREZ (1992), pp. 71- 74. CABRERA PÉREZ, PERERA BETANCORT y TEJERA GASPAS (1997), pp. 181-187.

6 Destacando la colección adquirida por René Verneau de El Mojón depositada en el Museo del Hombre de París, hoy en el *Quai Branly*, conformada por unas catorce vasijas. Asimismo, existen diversas colecciones particulares en la isla. HERNÁNDEZ MARRERO (2015).

7 CABRERA PÉREZ (1992), p. 74.

8 CABRERA PÉREZ, PERERA BETANCORT y TEJERA GASPAS (1997), pp. 182.

secas las piezas, en hogueras (horno u hornera) en las que se cubrían las vasijas con ramas y como combustible se emplearían, entre otras especies vegetales, cardones (*Euphorbia canariensis*), tabaibas (*Euphorbia obtusifolia*), aulagas (*Launaea arborescens*) y codesos (*Adenocarpus foliolosus*)⁹. La tipología cerámica de este período, que ha sido clasificada por el profesor Pablo Atoche Peña en varios tipos y subtipos¹⁰, se basa en la presencia de vasijas y recipientes con formas esféricas, de tendencia esférica, ovoideas, elipsoidales, cilíndricas, troncocónicas y compuestas, además de otras formas sin determinar. Probablemente las funciones de estos recipientes estarían relacionadas con el almacenamiento de alimentos (como la manteca), el consumo de los mismos, así como su preparación o procesamiento. Un tipo de vasija es el denominado “toño”¹¹, que se considera de etapa indígena, que servía para proceder a recoger la leche del ordeño y que se siguió elaborando después de la conquista, aunque algunos autores plantean que su filiación indígena no está constatada o es discutible¹². Otras vasijas indígenas son los cuencos de pequeño tamaño, que se engloban en las “microcerámicas”, que no suelen superar los 4 cm de alto, los 6 cm de diámetro y los 5 mm de grosor¹³.

En otros estudios se plantea a la cerámica popular o tradicional como una de las pocas manifestaciones prehistóricas conservadas milagrosamente, sin apenas contaminación hasta nuestros días de lo que se denomina “acoso castellano”¹⁴. En este último caso la artesanía es hija de la cerámica primitiva que hunde sus raíces en el Neolítico pleno. A pesar de que han desaparecido la mayor parte de los centros alfareros, se plantea que existen noticias etnográficas del conjunto del archipiélago y que es posible observar que la factura de las vasijas es similar en todas las islas y que

9 CABRERA PÉREZ (1992), p. 74.

10 ATOCHE PEÑA (1992), pp. 75.

11 Bajo los términos toño o tojo y tabajoste se suelen nombrar a aquellas vasijas cerámicas empleadas para el ordeño de cabras u ovejas, que poseen un vertedero abierto o vico. Los autores Corrales y Corbella nos indican lo siguiente: “Tabajoste (de origen prehispánico) m. Vasija de barro utilizada para recoger la leche de ordeño. Toño, tojo, tojo, tojo, tojo (de origen prehispánico) m. Vasija de barro con pico. Se usa tradicionalmente para recoger la leche de ordeño”. CORRALES y CORBELLA (2001), pp. 1333 y 1417. Asimismo, es muy interesante el comentario que nos aporta René Verneau cuando habla de la cerámica de Fuerteventura y Lanzarote: “En estas dos islas, para ordeñar el rebaño, se empleaba una vasija de una forma especial, que se usa todavía en nuestros días. Los habitantes actuales han conservado los nombres antiguos de toño o tojo, cuando es de grandes dimensiones, o de tabajoste, cuando es pequeña. Es una especie de escudilla sin asa, estrecha hacia el fondo y provista de una clase de pico largo que forma un saliente muy acusado”. VERNEAU (1981), p. 64. Según lo expuesto la diferencia entre los términos *toño* y *tabajoste* se sitúa en el tamaño de los recipientes, empleándose la palabra *tabajoste* solo para las vasijas de menor tamaño. Por otra parte, el toño indígena presenta variaciones tipológicas frente al tradicional (por ejemplo el vertedero indígena es de paredes rectas frente a la forma curva del tradicional).

12 CABRERA PÉREZ (1992), p. 74.

13 CABRERA PÉREZ, PERERA BETANCORT y TEJERA GASPAS (1997), p. 184.

14 GONZÁLEZ ANTÓN (1985), pp. 65-66.

estas no han sufrido variación a lo largo del tiempo¹⁵, destacando el uso del urdido (junto al ahuecado y estirado) y el desconocimiento del torno. Si bien existen diversas variaciones, como en la cocción, que difiere entre las islas, usándose la modalidad más antigua (la hoguera) que solo se practica en Lanzarote, La Palma y Fuerteventura. Finalmente se incide en que este fenómeno de la pervivencia se produce por la primacía de la vida campesina, que no obstante sigue una marcha paralela a la de las ciudades, dejándose influir por la vida urbana en contadas ocasiones¹⁶.

De la alfarería local producida después del proceso de conquista de comienzos del siglo XV hasta el siglo XVIII se sabe muy poco, pues –que sepamos– no existen muchos estudios que aborden los registros de materiales cerámicos populares o tradicionales hallados en las diversas excavaciones desarrolladas en la isla de Lanzarote. Hay que destacar, no obstante, los resultados obtenidos en el yacimiento de Ajey (San Bartolomé)¹⁷. En este enclave se observa en el corte 1, sector II, nivel I, la presencia de fragmentos cerámicos populares, si bien predominan los fragmentos de factura indígena. Sin embargo, el descenso del nivel I lleva aparejada la mayor presencia de fragmentos cerámicos indígenas y populares frente a los importados. La cerámica pintada de El Mojón no aparece de manera abundante en este lugar, frente a otros yacimientos de la isla en los que sí aparece en cantidades importantes en niveles superficiales. En este análisis El Mojón era el último centro alfarero de piezas domésticas y mantendría unos patrones tipológicos y tecnológicos propios de la cultura indígena. Las loceras recogían el barro en Las Nieves o en el propio Mojón y se mezclaba con arena volcánica (rofe) de grano medio o fino. Levantada y habilitada la pieza se le añadía una capa de tegue¹⁸, una vez formada la pieza, sobre la que se pintaban¹⁹ motivos vegetales, zoomorfos y geométricos, que adquirirían unas tonalidades rojas, moradas, marrones y negras²⁰ sobre fondo blanquecino. También se cita que en Ajey se localizaron, en menor cuantía, fragmentos de cerámica popular sin decoración, ni tratamiento de tegue, a excepción de un ligero bruñido y alisado

15 Este planteamiento es matizable pues, entre otras razones, se han realizado valoraciones generales sin conocer la evolución y tipología de cada centro locero, de las que solo se han estudiado unas pocas entidades alfareras.

16 GONZÁLEZ ANTÓN (1985), pp. 65-66.

17 PERERA BENTACORT, MARRERO ROMERO y GARCÍA NAVARRO (2004), pp. 487-510.

18 El tegue o teigue es un material compuesto de carbonato cálcico que se ha empleado en la cerámica tradicional de la isla de Lanzarote. Se aplicaba igual que el almagre y servía para facilitar la impermeabilización, como elemento refractario (que protege el barro de la acción del fuego) y como cobertura para el posterior pintado. Una vez sometido al proceso de cocción, guisado o quemado adquiere un color cremoso o blanquecino. Se extrae de las “tegueras”, que son áreas donde no crece ningún tipo de elemento vegetal, debido a la gran concentración de cal.

19 Según análisis efectuados en la Universidad de La Laguna, a través de la profesora Matilde Arnay de la Rosa, la pintura empleada sobre el tegue era el almagre.

20 La coloración negra puede deberse, entre otras cuestiones, a las condiciones de la cocción.

tosco²¹. También es de reseñar la cantidad de cerámica de importación fabricada con diversas pastas (como las rojas o coloradas), que presentan varios tratamientos superficiales (unas con factura tosca, otras con vidriados verdes, melados, cubiertas estanníferas blancas, cubiertas de manganeso, esmalte blanco, esmalte azul, bruñido, etc.) y que estaban destinadas a uso cotidiano (contención, almacenamiento y transporte) y doméstico (despensa, mesa y cocina), así como en menor medida a la construcción (ladrillos y tejas) y la denominada loza (cerámica fina), con una cronología que abarca desde el siglo XVI al XIX. De entre las piezas documentadas destacan tinajones, dolias, botijas, cántaros, lebrillos, orzas, jarros, platos, escudillas, cuencos, jarras, jarritas, ollas, cazuelas, morteros, especieros, etc. Algunas piezas son claramente de origen sevillano –o andaluzas– y otras portuguesas o extremeñas. Del siglo XVII se han documentado algunos fragmentos cerámicos que se corresponden con botijas sevillanas, jarros de agua o vino, jarros cubiertos con esmalte blanco y con decoración en azul, algunos platos, escudillas, cuencos, jarras y jarritas de pastas rojas (probablemente de origen portugués), escudillas con reflejo metálico, platos de loza del tipo *columbia simple*, platos y escudillas con decoración azul y manganeso sobre cubierta estannífera, así como un plato esmaltado en azul, de influencia renacentista italiana (tipo pisa pero fabricado tal vez en Sevilla)²².



Fig. 3. Tegüero, Tías, Lanzarote. Foto: Maxi Álvarez.

21 PERERA BENTACORT, MARRERO ROMERO y GARCÍA NAVARRO (2004), p. 499.

22 PERERA BENTACORT, MARRERO ROMERO y GARCÍA NAVARRO (2004), pp. 499-502.

Las primeras citas que aluden al trabajo de la loza tradicional en la isla Lanzarote se localizan a mediados del siglo XIX y se ciñen al centro locero de El Mojón (Teguise). Así, José Agustín Álvarez Rixo en su obra sobre la historia del Puerto de Arrecife, recopilada entre 1846 y 1866 expone que: “Y en el lugarcito denominado el Mojón hacen alguna loza gruesa de barro blanco compacto y fuerte muy capaz de admitir perfección”²³. En esos años (1845-1850), cuando se estaba procediendo a la búsqueda de datos para la redacción del diccionario geográfico, estadístico e histórico de España, Pascual Madoz en alusión a la aldea de El Mojón expone que la cerámica realizada por las mujeres era heredera directa del mundo indígena y que incluso se conservaban los mismos nombres prehispánicos, como “gánigo” (de guanigo) que define como un plato en el que se amasaba el gofio y se sirve cualquier manjar²⁴.

Por otra parte en el periódico *La Aurora* (20 de agosto de 1848) se cita que en la localidad de El Mojón, que contaba en aquellos años con unas cincuenta casas y distaba una legua de la villa (Teguise), sus habitantes profesaban la alfarería, considerando sus productos de la misma calidad que los de Candelaria (Tenerife).

Sin embargo es Verneau en una obra editada en 1891 –donde relata los cinco años de estancia que pasó este autor en el archipiélago canario, 1876/1877 y 1884/1887–, el primer investigador que aborda el tema de la cerámica de Lanzarote. Hay que aclarar, no obstante, que si bien trata muchos temas de interés arqueológico y etnográfico, no repara mucho en la cerámica tradicional canaria, a pesar de que la relaciona con el mundo indígena y que adquirió una colección importante de piezas cerámicas elaboradas a mano de diversas islas (sobre todo de La Atalaya en Gran Canaria, Candelaria en Tenerife y El Mojón en Lanzarote) que dona al Museo del Hombre de París. Describe la loza de El Mojón y, en menor medida, cita algunos aspectos de la hecha en el Valle de Santa Inés (Fuerteventura). De la cerámica de esta última isla dice que es más sólida y menos basta que la de Lanzarote²⁵. De la cerámica lanzaroteña expone que en El Mojón se fabricaba toda la loza de la isla, que describe como “toscas vasijas” y a través de un enfermo que trató y que era natural de la localidad consiguió una colección completa de piezas embarcadas para Gran Canaria y luego hacia Francia²⁶. Verneau describía las piezas recibidas como: “fuentes redondas u ovaladas de varias dimensiones; platos hondos, ollas, un tofio para ordeñar cabras y una serie de pequeños dromedarios²⁷, unos con silla de montar, otros con la de

23 ÁLVAREZ RIXO (1982), p. 143.

24 MADOZ (1986), p. 147.

25 VERNEAU (1981), p. 147.

26 VERNEAU (1981), p. 129.

27 Como es sabido en Canarias la denominación popular del dromedario (*Camelus dromedarius*) es camello, nombre además que aparece citado en numerosos documentos desde el siglo XVI.

carga y, finalmente, otros sin arreos. Estos son juguetes muy apreciados en Lanzarote, donde se les considera auténticas producciones artísticas. Toda la cerámica del Mojón es de una tierra blancuzca²⁸ mal trabajada y mal cocida”. Todas ellas hechas a mano²⁹. Finalmente incide en la decoración, abundando en que “se le da forma con las manos y después de que se seca un poco se alisa con la ayuda de una piedra. Los alfareros de Lanzarote se creen muy hábiles y decoran sus productos con dibujos pintados al ocre. Normalmente estos dibujos representan plantas y, a veces, pájaros. No es necesario decir que son de una ingenuidad tal que a veces uno se pregunta si se trata de un vegetal o de un animal. Otro sistema de decoración consiste en líneas rectas, curvas o sinuosas y en puntos gruesos que forman manchas dispuestas con alguna simetría”³⁰.

Un aspecto curioso que recoge este investigador francés es el uso que se daba en aquellos años en Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura a una mezcla de orina y de aceite de pescado cuando se procedía a bruñir la cerámica con un canto rodado³¹. Con respecto al uso del aceite de pescado, sabemos que se usaba en La Atalaya (Gran Canaria), Arguayo (Tenerife), Candelaria (Tenerife) y también en Lanzarote (El Mojón), en esta isla el aceite usado era de quelme (*Centrophorus ganulosus Shneider*) y ramosa (se desconoce esta especie, probablemente algún tipo de tiburón).

28 Se refiere al tegue, o teigue, tierra caliza.

29 Verneau cita que en Canarias no existe el torno, sin embargo a diferencia de lo expuesto se ha documentado el uso del torno desde el mismo momento del proceso colonial del siglo XVI en Gran Canaria y Tenerife, también hay noticias de la presencia de alfareros torneros en Gran Canaria, en los siglos XIX y XX y para la isla de Lanzarote se cita al tornero Juan Mesa y Mesa en 1927, JIMÉNEZ MEDINA, ZAMORA MALDONADO y HERNÁNDEZ MARRERO (2016). También se cita un tornero en La Laguna, Tenerife en el siglo XVIII, RODRÍGUEZ MESA y MACÍAS MARTÍN (2012), pp. 278-281. Además hemos sido testigos directos del trabajo del torno con barros de Gran Canaria (gracias al tornero Domingo Ojeda Ortega y al ceramista, hijo de tornero, Rafael Martínez Esposito) y de Tenerife (gracias al tornero Félix Díaz Maza, natural de Puente del Arzobispo, Toledo y vecino de La Laguna y a Enrique Monje, natural de Salvatierra, Extremadura y vecino de El Sauzal). Asimismo hemos documentado piezas elaboradas a torno con barros de la isla con más de setenta u ochenta años de antigüedad. Por lo tanto, no es cierto que no haya existido el torno de alfarero en Canarias, al menos para las islas de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote.

30 VERNEAU (1981), p. 130.

31 VERNAU (1981), p. 147. En cuanto a la orina hemos recogido en la isla de Gran Canaria no solo su uso en el proceso de bruñido que se practicó en La Atalaya de Santa Brígida, sino que además tuvo otras aplicaciones, como uso en el proceso de teñido del lino, para lo cual se almacenaba orina (tanto de personas, como de vacas, que no tuviera mezcla de menstruación) en unas piezas cerámicas de grandes dimensiones denominadas jarras, tal y como documentamos en Barranco Hondo (Gáldar). En cuanto al aceite de pescado, según se ha podido experimentar es mejor si se procede a guisarlo o calentarlo junto con agua y almagre, consiguiendo así una capa más dura y firme. En Lanzarote se usaba el aceite de quelme para la preparación del tegue, mientras que en Candelaria y Arguayo se usaba con el almagre.



Fig. 4. Gánigo, colección Verneau, Museo Quai Branly, París. Foto: J.A. Hernández.

Ya en el siglo XX es en la revista *Blanco y negro* (en el número correspondiente al 16 de septiembre de 1928) cuando se vuelve a citar la loza de El Mojón, concretamente en el artículo titulado “España pintoresca. Lo típico de las provincias Canarias”, en el que se alude a la fabricación de gánigos, que al igual que sucedería para el caso de La Atalaya (Gran Canaria), el autor del artículo considera que se trataría de una prolongación del “arte rudimentario en punto a cerámica de los guanches, los aborígenes de los canarios, al tiempo de la conquista por los Reyes Católicos”³².

El que fuera comisario director, luego delegado, de Excavaciones Arqueológicas de la Provincia de Las Palmas, Sebastián Jiménez Sánchez, publica un artículo sobre la cerámica grancanaria prehistórica, que relaciona, sin duda, con la cerámica popular de la isla, asimismo planteaba que incluso la cerámica realizada en el Valle de Santa Inés en Fuerteventura y El Mojón y Muñique en Lanzarote, debía ser parecida a la practicada por las indígenas, si bien también consideraba que la alfarería popular de Lanzarote y Fuerteventura tenía cierta influencia árabe³³.

Tal vez el primer estudio arqueológico de la loza tradicional de Lanzarote se deba a la investigadora francesa Denise Robert³⁴, quien lleva a cabo en la década de

32 GUERRA (1928).

33 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1958), pp. 213 y 237.

34 El artículo original se tituló “*Poteries récentes des îles Canaries*” (Cerámicas recientes de las islas Canarias) y se publicó en el volumen 30, número 30-I, de la revista *Journal de la Société des Africanistes*, París, 1960, pp. 15-55. ROBERT (2010), p. 12-48.

los sesenta un análisis de los materiales cerámicos tradicionales de Canarias depositados en el Museo del Hombre de París³⁵. En su trabajo estudia las colecciones conformadas sobre todo por las donaciones de Diego Ripoché y Torrens, Joseph Lajard y René Vernau³⁶. Robert denomina estas cerámicas como populares, de origen rural (elaboradas por mujeres en pueblos de las regiones interiores de las islas), de uso diario, corriente y doméstico (sobre todo), tanto para buscar el agua, como para preparar y distribuir las comidas familiares, ollas, bandejas, escudillas, platos, etc., utilizadas por los campesinos y los habitantes de las ciudades. Robert expone que no existía el torno en toda Canarias y que la cerámica a torno consumida era de importación³⁷.

El estudio propiamente cerámico de esta autora parte de la realización de una ficha de cada pieza, así como del dibujo correspondiente del total de 79 vasijas del archipiélago, de las cuales 24 eran juguetes. En base a esta documentación elabora un estudio de las formas y de las decoraciones. En cuanto a las formas establece una propuesta siguiendo una tipología morfológica, pues desconoce algunas de las funciones o utilidades de las piezas, siendo la primera autora que establece una clasificación tipológica de la loza tradicional canaria. Cita los platos discoidales en los que engloba a las cazuelas, tapaderas y platos; los platos con forma de casquete esférico, entre los que incluye las escudillas, lebrillos y cacillos; las escudillas de fondo liso conformadas por algunos tipos de lebrillos, “calderos para sacar agua” y escudillas; loza esferoide y fondo allanado, sin cuello, como vasos, pequeñas ollas, cestas de juguete, etc.; ollas con fondo aplanado y convexo; vasijas para agua con fondo convexo y otras bicónicas, en las que se incluyen las tallas; los fogones, que pueden ser simples (fogueros, denominados como hornillos), o compuestos (braseros y sahumadores); formas complicadas, como tazas o vasos de bernegales (con pie y asas salientes) y cántaras de vino; cerámicas de juguete, entre las que cita ollas pequeñas, cestas, braseros, tallas, macetas para colgar, gallinas –*Gallus gallus domesticus*–, etc. Además separa las piezas en dos grandes grupos, las que poseen fondos planos (ganiguetes, braseros, sahumadores, lebrillos, etc.) y las que tienen fondos convexos (ollas, tallas, cazuelas, etc.). Hay que decir que entre las piezas de esta colección no se localizan

35 Este artículo fue traducido y publicado en su versión en castellano por el profesor Ángel Sánchez Sánchez, a partir de la exposición de cerámica modelada del Magreb y de las Canarias, titulada *Racines d'argile* (Raíces de arcilla), que tuvo lugar en el *Château Royal de Collioure* (Francia), entre abril y mayo de 2010. Además A. Sánchez realiza una introducción y su edición fue llevada a cabo por el también profesor de educación secundaria del Instituto de Educación Secundaria Santa María de Guía Luis Falcón Rivero. ROBERT (2010), p. 4.

36 Una buena parte de las vasijas procedentes de Gran Canaria que conforman esta colección proceden de La Atalaya y, algunas, podrían ser de Hoya de Pineda. Mientras que las de Tenerife proceden de Candelaria y San Andrés, sobre todo. De Lanzarote solo hay piezas de El Mojón, así como también de Fuerteventura (probablemente del Valle de Santa Inés). HERNÁNDEZ MARRERO (2015).

37 A diferencia de lo expuesto por D. Robert y como ya hemos argumentado en Canarias se ha documentado el uso del torno desde el proceso colonial del siglo XVI hasta el siglo XX.

piezas de tamaño grande, como jarras para gofio, tostadores, lebrillos, etc., probablemente por las dificultades a la hora de transportarlas a Francia.

En relación a la loza propiamente de El Mojón, Robert destaca la decoración pintada que se elabora empleando el ocre (almagre) sobre un fondo de arcilla clara en los cacharros, platos, escudillas, lebrillos, tofios, cacillos para sacar el agua, sahumadores, etc. Los motivos decorativos suelen ser geométricos (curvas y líneas sinuosas), vegetales (tal vez viñas –*Vitis vinifera*– y otros tipos de ramas con sus hojas) o zoomorfos (gallos y camellos³⁸), incluso a veces se combinan los tres a la vez. Generalmente los motivos decorativos se localizan tanto en la parte interior como exterior de las piezas (cuencos, bandejas, asaderas, amasaderas, hondillas, gánigos, braseros, tallas, escurridores de papas, etc.), a veces solo en la parte exterior (lebrillos) y en menor medida solo en la interior (algunos tojios). Una característica de estas piezas es la presencia, en muchas ocasiones, de una franja continua que cubre el borde. De entre las piezas estudiadas por esta autora sobresale un lebrillo que presenta una serie de signos pintados en negro que están trazados en la parte superior de las paredes y que podrían corresponderse con figuras alfabéticas, si bien la propia investigadora se cuestiona si se trata o no de algún tipo de escritura³⁹.

Es de reseñar que Robert, además de la influencia indígena en la loza tradicional canaria, defiende la aportación española, evidenciada por el uso del horno, así como la decoración bruñida que relaciona con diversos países de la orilla europea del Mediterráneo, especialmente de España y Portugal, si bien considera que la composición de los motivos geométricos y rectilíneos es más una influencia prehistórica; así como la relación con la cerámica de los moriscos en el siglo XVI, sobre todo en Lanzarote y Fuerteventura, especialmente en El Mojón, que podría estar influenciada por la loza rural del sur marroquí⁴⁰. Finaliza Robert exponiendo que desde finales del siglo XIX esta artesanía entró en decadencia y tiende a desaparecer, si bien para el caso de El Mojón, aunque expone que cuando redactó su artículo ya no se hablaba de esta localidad, un autor italiano –Maurizio Marini– en un trabajo titulado “L'uomo e le isole. L'arcipelago delle Canarie” –El hombre y las islas, el archipiélago de las Canarias– (publicado en *L'Universo*, XXVIII-XXXIX, 1959), citaba la actividad locera en este pago lanzaroteño a finales de la década de los cincuenta⁴¹.

El primer investigador canario que abordó el estudio de la cerámica popular de esta isla fue el arqueólogo González Antón en la década de los setenta, dentro de su

38 En la colección que se conserva en París solo aparecen gallos pintados, mientras que en otras piezas cerámicas elaboradas en el siglo XX por Dorotea Armas Curbelo aparecen camellos.

39 ROBERT (2010), pp. 36-42. Es probable que esta vasija con motivos en negro y símbolos alfabéticos no se haya fabricado en Lanzarote, sino tal vez en Argelia.

40 En relación a la cerámica producida en el norte de África se puede consultar, entre otras publicaciones, BALFET (1977); CAMPS (1955) y CHATREAUX (1990).

41 ROBERT (2010), p. 48.

obra sobre la alfarería popular en Canarias⁴². En él citó la antigua producción alfarera de El Mojón (con la elaboración de tarros, tiestos, asaderas, braseros, platos, orzas y macetas, destacando la presencia del tofio que relaciona con el mundo indígena) y sobre todo la producción aún practicada en Muñique de la mano de la única locera, Dorotea Armas Curbelo⁴³. Destaca el proceso de factura o elaboración según le explicó la citada locera Dorotea, basado en el urdido, así como la tipología que además de las piezas elaboradas en El Mojón, esta alfarera fabricaba figuras de animales, como el camello y unas figuras humanas denominadas “novios” (un hombre y una mujer con los sexos marcados de manera exagerada). En relación a estas figuras antropomorfas González Antón expone que si bien la propia alfarera le comentó que fue ella la que las creó por primera vez, existen otras figuras en colecciones particulares con una posible cronología más antigua. Finaliza este autor haciendo alusión a la forma de venta de las piezas y vasijas, diferenciando la que se hacía por las loceras que iban a los pueblos, caminando o a lomos de camello o burro (*Equus africanus asinus*), vendiendo sus productos, de la que se lleva a cabo en el propio taller o alfar, en el que la venta es directa.

En 1979 se publica un artículo de prensa en el *Diario de Las Palmas* sobre la cerámica popular canaria en el que se cita el que fuera museo popular Cho Zacarías, en San Mateo (Gran Canaria), donde se exponían diversos objetos etnográficos e históricos, que fueron adquiridos por el propietario y empresario Jesús Gómez Dorreste y, entre las piezas cerámicas expuestas existen algunas fabricadas por Juan Brito de Lanzarote, otras de El Cercado (La Gomera), El Mojón (Lanzarote) y Mazo (La Palma), así como vasijas y objetos de barro de Gran Canaria⁴⁴.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta diversos investigadores que han abordado la alfarería en el territorio español en diversas guías han aludido a las producciones cerámicas de la isla de Lanzarote. Son los casos de Seseña Díaz que cita El Mojón como el único centro alfarero de Lanzarote y que dejó de producir hace años⁴⁵; así como Vossen, Seseña y Köpke que aluden a las copias de alfarería tradicional que elaboraba Juan Brito en Arrecife y a la alfarería hecha sin torno y sin vidriar (ollas y sahumeros) de Dorotea Armas Curbelo en Muñique⁴⁶; y los trabajos de Sempere Ferrándiz que menciona el trabajo de Dorotea Armas en Muñique y de Juan Brito en el Museo del Campesino, así como la presencia en el pasado del cen-

42 GONZÁLEZ ANTÓN (1977), pp. 86-90.

43 Dorotea Armas Curbelo (1899-1997) era hija de María Andrea Curbelo de León, natural de Tiagua. Se inició en el oficio con su madre, que a su vez aprendió de su suegra (Luciana Ramón), natural de El Mojón. Las hermanas de Dorotea también aprendieron a hacer loza, siendo su hermana mayor, según comentaba la propia Dorotea, la que mejor sabía elaborar esta artesanía.

44 RODRÍGUEZ (1979).

45 SESEÑA DIEZ (1976), p. 150 y (1997), p. 354.

46 VOSSEN, SESEÑA DIEZ y KÖPKE (1980), p. 88.

tro productor de El Mojón⁴⁷, o el uso de la hoguera –como sistema de guisado– en Muñique y El Mojón⁴⁸.

En la década de los ochenta se llevaron a cabo diversas investigaciones que se publicaron en la misma década o en la siguiente⁴⁹. Entre 1983 y 1984 se desarrolla un estudio pionero sobre la alfarería tradicional practicada en Lanzarote por parte de Lizarazu de Mesa⁵⁰, siendo esta la publicación más extensa sobre la loza tradicional en esta isla⁵¹. Su artículo se vertebra en una relación de datos y noticias sobre el conocimiento de esta alfarería, las condiciones económicas y sociales de esta artesanía, la descripción del oficio, las materias primas empleadas, el combustible, los instrumentos utilizados, las técnicas de preparación del barro y las técnicas de elaboración de las piezas.

Según esta autora la tipología de la cerámica tradicional se caracteriza por la producción de un primer grupo que denomina piezas económicas, que a su vez se divide en recipientes para la obtención y almacenamiento de alimentos (como tofios o tojios, bernegales, tallas, tinajas, botellas, botijos, aceiteras, fruteros, fiscas, biqueiros, taños, jarras y jarrones para leche); en objetos para la preparación de alimentos (tiestos o tostadores para tostar grano y gofio, braseros, pailas, soperas, asaderas, ollas para guisar, calderos, queseras, artesas, morteros, bandejas, amasaderas, cazuelas, salonas, cuajeras y escurridores de papas); en consumición de alimentos (platos, cucharas, cacitos y tazones) y en objetos dedicados a la ambientación (sahumadores y braseros de emprestijos) y a la iluminación (lámparas de aceite y palmatorias). Un segundo grupo lo forman las piezas sociales, a su vez dividido en objetos de decoración (jarrones, novios, camellos, canguros, gallinas y floreros), otros para establecer el compromiso (como los novios) y en juguetes que se fabricaban cerca del día de Reyes (que eran copias en miniatura de piezas grandes). Un último grupo es el compuesto por las piezas religiosas, que únicamente son exvotos (manos, pies, patas de camello, etc.). Además de la tipología funcional establece una tipología por formas que presentan el perfil de la pieza, con recipientes de perfil cuasi plano, rectangular, circular, semicircular, ovalado, troncocónico y bitroncocónico. Según esta autora la producción alfarera entre 1983 y 1984 era más escasa que en épocas pretéritas, se fa-

47 SEMPERE FERRÁNDIZ (1982), pp. 309-310.

48 SEMPERE FERRÁNDIZ (1992), pp. 198-201.

49 En la década de los ochenta, tal vez debido a que la producción alfarera se encontraba en fase de desaparición, algunos investigadores decidieron abordar el estudio de la misma. Así entre 1983 y 1984 María Asunción Lizarazu de Mesa documentó esta alfarería; en 1987 José Ángel Hernández Marrero estudia el centro loco de El Mojón dentro de un proyecto arqueológico coordinado por el profesor Pablo Atoche Peña y en 1988 José Guerrero Martín publica el estado de los alfares y alfareros o alfareras de esos momentos en Lanzarote.

50 Las producciones alfareras de esos años estaban representadas por la locera Dorotea Armas Curbelo en Muñique (Teguise) y Juan Brito en el Monumento al Campesino (San Bartolomé).

51 LIZARAZU DE MESA (1987), pp. 243-265.

bricaban algunas piezas tradicionales pero más bastas, destacando los denominados novios, así como camellos. También se realizaban nuevas piezas como soperas, floberos, aceiteras, botijos, etc., así como reproducciones de piezas indígenas, a las que se les atribuían funciones por el propio alfarero (en este caso en el alfar de Juan Brito).

En 1988 José Guerrero Martín expone todos los talleres que producían cerámica en la isla de Lanzarote, dentro de su obra dedicada a los alfares y alfareros de España⁵². En ese año producían loza Marcial de León Barrios (nieto de Dorotea Armas) en Arrecife, Sebastián Delgado Betancor en El Mojón, Juan Brito y su hijo Juan Brito Paz en Mozaga y la citada Dorotea Armas Curbelo en Muñique, locera esta última que enseñó la manera de trabajar a todos los alfareros citados. Además de describir cada uno de los alfares, expone este autor el proceso de extracción del barro, su procedencia (Las Nieves) y de la arena (extraída de caminos o de La Geria), así como el proceso de elaboración (a mano, por el urdido) y la cocción (denominada *quemado* en Lanzarote y *guisado* en otras islas, basada en el uso de la hoguera o de un tipo de horno creado por Juan Brito). Si bien en cada alfar se producían algunas piezas específicas, en líneas generales en ese año la producción locera se centraba en la elaboración de piezas tradicionales y otras introducidas desde la Península, así como algunas reproducciones indígenas. Entre las vasijas y objetos se fabricaban tostadores, tiestos, ollas, queseras, milanas, amasaderas, calderas, jarros, tofios, braseros, botijos, botellas, morteros, tarros, asaderas, bernegales, gánigos, fijos, cuencos, biqueros, salonas, fiscas, zancochos, teniques, mantequeras, figuras de animales, los denominados novios...

En la década de los noventa destaca la elaboración de un vídeo realizado por Lozano Van de Walle y financiado por la, en aquellos años, Consejería de Industria, Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, que versó sobre la alfarería popular de Muñique, con una duración de unos 33 minutos⁵³. Este interesante documental recoge todo el proceso de fabricación de la cerámica tradicional según lo realizaba la locera Dorotea Armas, a través de su nieto Marcial de León Barrios, pues dada su avanzada edad ya no hacía loza. Destaca el sistema de urdido, el uso del tegue, la decoración y el sistema de guisado o quemado a través de hoguera, también se alude a algunos recipientes y vasijas, como el tofio (para el ordeño), tarro para la leche, amasadera, sahumadores (para quemar o hacer sahumeros con romero, incienso, etc.), braseros, etc.

52 GUERRERO MARTÍN (1988), pp. 103-106.

53 LOZANO VAN DEL WALLE (1992). <https://www.youtube.com/watch?v=xWN9CF8oLoU> [01-05-2017]. En ese año de 1992 se grabaron varios vídeos sobre las producciones alfareras tradicionales de Canarias que se habían conservado, como fueron los casos de Hoya de Pineda y Lugarejos (Gran Canaria), El Cercado (La Gomera) y Muñique (Lanzarote). Unos años después en la serie de carácter etnográfico "Senderos isleños", que dirigió Alfredo Ayala, bajo la producción de Televisión Española en Canarias, se grabó un programa sobre la alfarería tradicional de Fuerteventura.

También es de reseñar el trabajo publicado a finales de la citada década por el colectivo tinerfeño El Alfar que versó sobre la cerámica pintada de El Mojón y que se publicó en la revista *El Pajar*⁵⁴. En este importante estudio se lleva a cabo una relación de las fuentes que aluden al trabajo de la alfarería en Lanzarote, el proceso de la elaboración de la cerámica, desde la materia prima, hasta las técnicas de elaboración, el guisado y sobre todo la tipología según las denominaciones populares de las piezas, vasijas y objetos cerámicos (amasaderas, asaderas o pailas, bandejas, platos, hondillas, tallas, bernegales, ollas, escudillas, soperas, gánigos, sahumadores, braseiros y tojios). Hay que reseñar que este estudio se basó en el análisis de 69 piezas y más de 2.000 fragmentos cerámicos documentados en localidades como El Mojón, Fiquinino, Mozaga, Guenia, Tinguatón, Tiagua, Teguisse, Teseguite, Buenavista, Taiga, etc., así como en la información oral aportada tanto por la última locera de la isla, como por familiares de otras loceras⁵⁵. Por último hay que destacar las reflexiones que aporta este estudio sobre el origen de esta cerámica antigua, única y diferente de El Mojón, que enlazaría por una parte con la población indígena, y por otra con la presencia de población morisca asentada en la isla desde el siglo XVI. En este último sentido se expone que existen algunos paralelismos de rasgos formales (platos y bandejas), tipologías de asas y apéndices y en algunos elementos decorativos (fondos con reticulados, motivos lineales, curvos, decoración de los labios, etc.) entre la cerámica producida en las comunidades rifeñas del norte de Marruecos y en las procedentes de las cuencas del Sus y Draa con respecto a la antigua cerámica elaborada en El Mojón.



Fig. 5. Tojio, colección privada, Lanzarote.

54 Si bien este trabajo se publica en 1998, parte de un estudio elaborado en 1987 por José Ángel Hernández Marrero. *EL ALFAR* (1998), pp. 39-44.

55 Las entrevistas fueron realizadas, entre marzo y agosto de 1987, a Dorotea Armas Curbelo (1899-1997), locera de Muñique (Teguisse); Vicente Hernández Pacheco, residente en Teguisse, hijo de la locera Teodomira Pacheco Carpio (1887-¿?), natural de El Mojón y a Juan Reyes de León, residente en Arrecife, hijo de la última locera de El Mojón, Joaquina de León Hernández (1877-1942).



Fig. 6. Sahumador, colección privada, Lanzarote.



Fig. 7. Amasadera o lebrillo, colección privada, Lanzarote. Fotos: J.A. Hernández.

Asimismo a finales de dicha década se alude al centro locero de El Mojón, dentro de un trabajo sobre la transmisión de tradiciones cerámicas prehistóricas e

históricas de África a Canarias⁵⁶. Dicho trabajo parte desde el planteamiento del posible origen de la actividad alfarera tradicional, las investigaciones que se han llevado a cabo sobre la cerámica prehistórica canaria, las diversas producciones cerámicas de las islas durante la fase indígena, sobre todo la de La Palma, Tenerife y Gran Canaria, por ser las más estudiadas, aunque también se citan conjuntamente las de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, así como las producciones de alfarería tradicional. Se critica que se haya relacionado esta cerámica con la que aparece en el mundo mediterráneo, desde el Neolítico y el Bronce, si bien se reconoce su parentesco, pero se considera que es más factible ponerla en relación con la cerámica del norte de África, con el Magreb⁵⁷, sobre todo se ven grandes paralelismos con los alfares de Gran Cabilia y, en menor medida con la Pequeña Cabilia, e incluso existen similitudes con alfares marroquíes del Atlas y Rif. Menos relación se observa con los otros talleres argelinos y tunecinos. Se considera que la cerámica indígena grancanaria fue la única, o la que más posibilidades tendría de perdurar después de la conquista y que en esta cerámica hunde sus raíces la loza tradicional canaria de la mayor parte del archipiélago⁵⁸. En cuanto a la cerámica de El Mojón se plantea que el uso del tegue poco o nada tiene que ver con las tradiciones indígenas, ni históricas del archipiélago. Por el contrario sí presenta paralelismos con alfares magrebíes (como en la Pequeña Cabilia, concretamente en la zona costera argelina de Guergour, Chourfa, etc.), sobre todo en la zona del Rif marroquí y en las cuencas del Sus y Draa, tal y como ha documentado el colectivo El Alfár (1998). Relaciona esta cerámica con la presencia de población norteafricana asentada desde el siglo XVI en Lanzarote, que fue traída como esclava especialmente entre los cabos Ghîr y Bojador, pero sobre todo entre Berzekh Ghîr y Berzekh Trafâia, en los alrededores de los Ouêds Soûs, Dra'a y Urn Esberd. Es decir, que la población de origen norteafricano que se estableció en Lanzarote procedía del sur de Marruecos, si bien algunos habitantes llegaron a través de Portugal o Castilla (moriscos expulsados o esclavos originarios de Marruecos o Argelia), o gentes norteafricanas que se instalaron de manera voluntaria procedentes de Marruecos, Argelia y Túnez. Tal fue la integración de esta población de origen magrebí, que tras el decreto de expulsión de los moriscos de Felipe III se produjo una excepción en Canarias, destacando Fuerteventura y Lanzarote.

Por último hay que mencionar la investigación que desde hace años está llevando a cabo sobre la cerámica tradicional de Lanzarote el alfarero José Ángel Hernández Marrero, miembro del colectivo El Alfár, que se fundamenta en diversas

56 Este trabajo se presentó como ponencia en el *I Coloquio Encuentros Marruecos-Canarias*, que tuvo lugar en Agadir (Marruecos) durante el mes de noviembre de 1994, pero no fue publicado hasta 1999 en el *Anuario de Estudios Atlánticos*. NAVARRO MEDEROS (1999), pp. 61-118. Las referencias a El Mojón se localizan en las páginas 110 a 112.

57 NAVARRO MEDEROS (1999), p. 94.

58 NAVARRO MEDEROS (1999), p. 99.

entrevistas orales efectuadas en 1987 a la última locera o alfarera de la isla y a descendientes de alfareras, así como el estudio de piezas tradicionales que se han conservado, tanto en algunas colecciones públicas y privadas de Lanzarote, como en la colección del siglo XIX existente en el museo *Quai Branly* de París⁵⁹.



Fig. 8. Taller de alfarería de Tazghar, Marruecos, donde se aplica tegue igual que en Lanzarote. Foto: J. A. Hernández.

3. LANZAROTE EN EL SEISCIENTOS: BREVE RASGO SOCIOECONÓMICO

Lanzarote en la Edad Moderna fue uno de los territorios insulares donde se generaron y reflejaron con mayor intensidad los complejos procesos socioeconómicos regionales, siendo una de las piezas claves de la economía del archipiélago gracias a su preeminente papel de granero durante buena parte del periodo estudiado. Su orografía, las peculiaridades de su clima y la bondad de sus tierras, cuando podían producir, favorecieron la presencia de una población cuya labor se centraba en el sector primario. Junto al cereal, los lanzaroteños exportaban hacia las islas de demanda –Gran Canaria, Tenerife, La Palma– derivados lácteos, ganado vivo, sal o cal, con evidentes beneficios para los medianos-grandes productores y comerciantes. La creciente demanda regional de cereales –favorecida con el paulatino incremento poblacional registrado en el siglo XVII en todo el archipiélago– impulsó una considerable presión sobre los terrenos comunales, en especial, las tierras dedicadas al

⁵⁹ Esta colección fue estudiada en el año 2000. También se han estudiado alfares y piezas del norte de África. HERNÁNDEZ MARRERO (2017).

pastoreo. En el Seiscientos, en los terrenos del centro y noroeste de la isla –Chimanfaya, Mancha Blanca, Tinajo– fue en donde se registró un mayor avance de las roturaciones en detrimento de las áreas de herbajes, además del asentamiento de habitantes locales y foráneos en núcleos de diversas categorías de la población.

El incremento poblacional no fue explicable solo con el mero saldo positivo vegetativo insular, sino por la llegada de inmigrantes procedentes de otras islas –La Palma, Tenerife–; esclavos –moriscos en su mayoría–; y lusos arribados desde Madeira o el sur de Portugal, desempeñando los últimos, entre otros oficios, diversos trabajos artesanales. A ellos se sumó una población estacional masculina empleada en los periodos de siembra y recogida de cosechas, además de la presencia de administradores eclesiásticos de los diezmos, gestores de las propiedades de los señores insulares, miembros de tripulaciones o mercaderes. El progresivo aumento de la demanda incidió en un desarrollo de la conflictividad insular debido a las tensiones experimentadas entre ganaderos y agricultores; las distribuciones de las tierras roturadas entre los concurrentes; dilucidar y aclarar la situación de linderos y tenencia de las propiedades; o delimitar a largo plazo términos ganaderos para una cabaña extensa con una evidente rentabilidad para el gran y mediano propietario.

Esta sociedad afianzada por una acelerada demanda exterior no fue impermeable a las reiteradas crisis surgidas en esta fase temporal, teniendo notable repercusión entre sus grupos populares castigados por la hambruna, la muerte y la emigración. Pese a los cíclicos embates de las nefastas coyunturas, en la isla se registra un número cada vez más importante de propietarios de tierras y animales con importantes ingresos, tal como sugiere el mercado de compraventa de bienes inmuebles, la petición de préstamos a interés para adquirir bienes de toda índole o la edificación. Los desembolsos en alimentos, tejidos, muebles, cuadros o menajes de vivienda debieron incrementarse exponencialmente, según el nivel económico alcanzado por cada familia, no siendo extraña la presencia en la isla de numerosos comerciantes o agentes cuyo principal objeto de venta fueron los tejidos, además de adquirir en la isla cereales para su exportación al resto de la región, la Península o algunas regiones de Europa.

Los productos cerámicos no estuvieron al margen del mercado desempeñando un papel modesto, si se compara con el número y valor de los tejidos o producciones de latón, aunque sí tienen el suficiente interés para conocer la posible presencia de alfares locales o la procedencia de gran parte de la cerámica moderna localizada en la isla durante el Seiscientos.

4. LA CERÁMICA EN LANZAROTE EN EL SEISCIENTOS

Las fuentes documentales de Lanzarote son parcas a la hora de informar sobre las producciones cerámicas y los útiles de barro registrados en la isla durante el Seis-

cientos⁶⁰. Se conoce la presencia de áreas donde debía existir extracción de barro para la producción artesanal, caso de los Masapeses⁶¹, zona próxima a Masdache, la cual se cita en 1695⁶², también se sabe de la presencia de almagre⁶³. Para este siglo no se ha podido documentar la presencia de olleros o alfareros⁶⁴ que se dedicaran a la fabricación de cerámica local, ni siquiera se ha podido localizar alguna cita que aborde el trabajo de las mujeres que de manera tradicional se han dedicado al oficio de la loza. La destrucción de buena parte de sus documentos a causa de las reiteradas invasiones padecidas hasta los inicios del siglo XVII o la dejadez de los custodiantes han hecho otra buena parte de la imposibilidad de trazar un amplio panorama sobre la cuestión⁶⁵. Este trabajo se centrará en el siglo XVII como un momento socioeconómico de importancia para la isla, como se ha apuntado, con una clara repercusión sobre el mercado de intercambios.

Las referencias a las compraventas de cerámicas, como se ha apuntado, son escasas dentro del repertorio general de documentos, aunque la información localiza-

60 Los protocolos notariales consulados en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas “Joaquín Blanco” (AHPLP) han sido los siguientes legajos: 2.721, 2.723, 2.726, 2.728, 2.729, 2.732, 2.735, 2.737, 2.742, 2.744, 2.745, 2.747, 2.748, 2.749, 2.750, 2.751, 2.752, 2.753, 2.754, 2.755, 2.757, 2.758, 2.759, 2.761, 2.763, 2.765, 2.767, 2.770, 2.771, 2.778, 2.780, 2.781 y 2.788, que se corresponden con los años 1619 a 1700.

61 El término masapé, o masapez, se emplea en las islas Canarias para denominar a un tipo de barro empleado con diversos fines, como elaborar cerámica, realizar estanques de barro, etc.

62 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP). Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.780.

63 El almagre es un barro rojo que se caracteriza por ser un material deshidratado rico en sílice, alúmina y óxido de hierro (formado cuando una capa de barro superficial ha sufrido un proceso de metamorfismo parcial por efecto térmico, al fluir sobre ella una colada), que se ha empleado en Canarias tanto para fines alfareros (como engobe o impermeabilizante), como material de construcción para cubrir acequias o techos, como elemento de enfoscado, incluso para curar quesos, etc. En 1656 se cita el uso del almagre y del barro en las obras que el oficial de cantero y albañilería, Sebastián Darmas Torres, realizó en la iglesia parroquial de Tegui. AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo 2.737. Fecha: 28 de noviembre de 1656. Folios: 220 r a 221 v.

64 El término ollero hasta mediados del siglo XIX alude a cualquier alfarero que hace o vende ollas y todas las demás cosas de barro que sirven para los usos comunes. CAMPUZANO (1864), p. 809. No obstante en diversos documentos de esta época se cita para las islas de Gran Canaria y Tenerife la presencia, además de olleros, de tinajeros, cantareros, oficiales formos, tejeros y ladrilleros, la mayor parte de estos alfareros eran originarios de Andalucía o de Portugal. JIMÉNEZ MEDINA (2015), pp. 144-145. El único caso documentado en Lanzarote para el siglo XVII es el de un oficial de tejero llamado Manuel Días Albares, vecino de la isla, que firma un contrato para elaborar unas 25.000 tejas para la iglesia parroquial de Tegui, por una cuantía de 1.500 reales, fechado el 9 de agosto de 1681. AHPLP. Sección: protocolos notariales. Legajo: 2.765. Folios: 567 v y 568 v.

65 Valga como ejemplo que en las 343 actas, tanto completas, como fragmentadas, que se han conservado del Cabildo o Consejo de Lanzarote correspondientes al siglo XVII no se documentan ni piezas cerámicas, ni personas que se dedicaran al oficio de la alfarería. Si bien hay que aclarar que varios documentos presentan un mal estado de conservación (algunos son ilegibles), han desaparecido varios legajos, existen lagunas en la serie de años (faltando de 1600 a 1617, de 1619 a 1626, de 1642 a 1650, de 1660 a 1665 y de 1673 a 1700), etc., BRUQUETAS DE CASTRO (1997).

da es cualitativamente importante. Ejemplo de transacción fue la celebrada en 1631 cuando Antonio Gonzáles, mercader portugués de origen madeirense y residente en la isla, recibía de manos de Domingos Gonzáles Brega, mestre del patache nombrado *San Sebastián* procedente de Madeira, una serie de artículos –casi todos piezas de telas y vestidos– enviados al primero por Gaspar Rodrigues Cardoso, vecino de la citada isla portuguesa, entre los que figuraban dentro de una canasta de mimbre dos borsolanas⁶⁶, un plato y una escudilla de pisa⁶⁷.

A este primer ejemplo se suma el de otro mercader madeirense, Domingos Pérez, el cual acordó con Francisco de Torres Calvo, mercader de mediano nivel, venderle a cambio de un beneficio diversas partidas de telas y objetos de consumo diario, sobresaliendo entre ellos siete lebrillos de amasar, vendidos a 864 maravedís –valorados en conjunto en 6.048 maravedís–; cuatro lebrillos traídos *de España*, al precio de 1.440 maravedís; y un lebrillo grande de amasar, de color verde, vendido por 1.680 maravedís. Torres hizo una segunda entrega a otro colega, Domingo Hurtado, para su venta al por menor en su tienda de Teguisse, comprendiendo el lote un total de tres lebrillos verdes, elaborados en *España*, cuyo valor por unidad alcanzaba los 1.248 maravedís⁶⁸.

Las ventas al por menor propiciaron la extensión de la cerámica foránea entre los lanzaroteños, habituados a adquirir productos como el aceite, miel o vino en recipientes de barro cocido, además de comprar este tipo de productos para entregarlos en dote. Ejemplo de ello fueron las 260 botijas de miel de caña trasladadas a Lanzarote por Antonio Fernández Castro en nombre del marqués de Adeje –Juan Bautista de Aponte Fonte y Pajes–, todas entregadas para su distribución al capitán Luis Rodríguez Fleitas. El último las vendió a los vecinos a cambio de una fanega de trigo por botija, a pagar en la siguiente cosecha⁶⁹.

Caso excepcional para la localización de cerámicas fueron los inventarios de barcos y sus bastimentos, siendo ilustrativo el registro hecho en el navío llamado *Nuestra Señora del Rosario*, *San Juan Evangelista* y *Santo Domingo*, alias el *Campechano Nuevo*, fondeado en el puerto de Arrecife, siendo su inventario efectuado a pedimento del capitán Juan Durán. Entre los diversos elementos relacionados solo se localizó *una tinaja de barro de España*⁷⁰.

66 El término borsolana se empleaba para denominar a un tipo de palangana o aljofaina.

67 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.731. Fecha: 20-5-1631. La loza de pisa, que podía ser azul, salteada, etc., se exportaba desde el siglo XVI a la península ibérica y América. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (1996), p. 130.

68 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.747. Fechas: 22-1 y 17-11-1641.

69 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.735. Fecha: 12-1-1669. Las había entregado ya en 1666, esperándose el abono en la cosecha de verano de ese año.

70 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.788. Fecha: 16-1-1699, fol. 15 v.

Cuadro N° 1. Número de testamentos y citas cerámicas registradas en Lanzarote (1619-1700).

Años	Número total de testamentos	Número de testamentos con referencias de cerámica	Años	Número total de testamentos	Número de testamentos con referencias de cerámica
1619/1630	62	2	1661/1670	74	6
1631/1640	36	1	1671/1680	137	9
1641/1650	70		1681/1690	107	2
1651/1660	108	2	1691/1700	109	1

Fuente: AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Nota: Elaboración propia.

Los testamentos e inventarios donde se reflejan bienes son abundantes en la época –703–, destacando, sobre todo, los inmuebles y semovientes –ganado, esclavos– siendo escasas las últimas voluntades donde se enumeren el ajuar de la vivienda y menos –solo el 3,2%– donde se apunte algún objeto u objetos de cerámica. En la centuria los vestidos, monedas contantes o muebles fueron reflejados con cierta asiduidad no ocurriendo lo mismo con los útiles de cerámica –casi todos localizados en las cocinas– al quedar englobados dentro de las llamadas *menudencias* o *menajes*. Sí, en cambio, se reflejan los objetos hechos en metal –bronce, latón– como platos, calderas, harneros o asadores. Uno de los inventarios con aportaciones de mayor interés para el presente tema fue el realizado en la vivienda de Catalina de Cabrera, viuda de Juan de Saavedra, con residencia en el pago de Guastajayde, localizándose en la cocina de la casa principal una escudilla *colorada*⁷¹; dos platos blancos *Despaña*; una borsolana de pisa; un jarrito blanco para beber; una limeta (botella) de barro pintada; una talla⁷² de Portugal; y una caja de viñátigo en cuyo interior se localizaron

71 El término colorado o colorada aludiría bien a un tipo de barro empleado o a un tratamiento con pintura, o engobe de color rojo. Para el arqueólogo Juan Francisco Navarro Mederos la alusión colorada podría relacionarse con algún tipo de cerámica popular o tradicional elaborada a mano por descendientes de indígenas, donde se emplearía el almagre, NAVARRO MEDEROS (1999), pp. 44 y 46. Sin embargo somos de la opinión de que en realidad este adjetivo podría aludir tanto a piezas almagradas, como a elementos elaborados en Aveiro (que se incluyen dentro de la cerámica de barro rojo), tal y como se recoge en diversos documentos para otras islas como Gran Canaria, donde se cita “escudillas coloradas de Aveiro”, “cántaros colorados de Aveiro”, “jarritas coloradas de Aveiro”, “ollitas chiquitas coloradas de Aveiro”, “platos colorados de Aveiro”, etc. AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 964. Fecha: 27-9-1597, fol. 292 rº.

72 El término talla procedería del portugués “*talha*” y se asocia a un tipo de cántaro, también denominado alcarraza en Sevilla, que se empleaba para transportar o almacenar agua, aunque se conocen casos de tallas portuguesas empleadas para contener aceite, granos, etc. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ (2000). Generalmente las tallas solían presentar un plato (que se colocaba sobre la boca) y un jarro o vaso para beber agua. En algunas ocasiones se suelen confundir los términos talla y bernegal, pues ambas piezas cerámicas sirven para contener agua, si bien la talla (de cuerpo más alto y cuello estrecho), al menos para el caso de Gran Canaria en los siglos XIX y XX, se empleaba para transportar el líquido desde los barrancos, las fuentes o los pilares hasta la casa, mientras que el bernegal (de cuerpo más ancho, cuello corto

una borsolana, un jarrito blanco, una botija vacía y un lebrillo de amasar. Las piezas cerámicas se entremezclaban con otras de estaño o cobre como una tacha de cobre con capacidad para 1½ botija de agua, un molino de mano o un plato de estaño⁷³.

En el caso de las últimas voluntades de Domingos Gutiérrezes, marsellés, este, entre otras limosnas, legaba al convento de San Francisco, el beneficio de Teguisse y a la parroquia de Haría cuatro botijas de aceite –cada una de media arroba (unos 5,75 kg)– y una perulera con capacidad de una arroba (unos 11,50 kg). Las tocantes al beneficio se distribuyeron entre las cofradías –Nuestra Señora del Rosario y Santísimo Sacramento– y una tercera se entregó a la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Haría⁷⁴. En todo caso, los testamentos de los varones –la mayoría de los registrados en la documentación– fueron parcos en especificar sus bienes muebles –salvo el ganado y esclavos–, aunque en algunos se daban datos cualitativos de especial relevancia, tal como se observa en el dictado por Blas de Candelaria Espadaña, vecino del pago del Tronquillo, el cual decía tener una talla y un cuarteroncito⁷⁵ de barro, *echura de los de Candelaria* (Tenerife)⁷⁶.

Las mujeres citaron con mayor precisión los útiles de cerámica presentes en sus viviendas, cuando lo hacían, refiriéndose, sobre todo, a los presentes en las cocinas. En el testamento de María Pérez, vecina de Teguisse, esta enumeraba poseer dos tallas, un lebrillo verde y doce platos blancos, *entre ellos tres finos*⁷⁷. Un ajuar más extenso dejaba María de Alcuña, viuda Juan de Torres, natural de Tenerife y residente en la isla. Mencionaba la presencia en su cocina de dos lebrillos de amasar; tres

y boca ancha) se utilizaba para conservar el agua fresca en la pila de destilar o taller. Es probable que el término *bernegal*, según la arqueóloga Gloria Santana Duchement derive del italiano antiguo *vernicare*, “barnizar”, del mismo origen que barniz, o de otra forma romance afín, por tratarse de recipientes barnizados, generalmente en oro, SANTANA DUCHEMENT (2005). Sin embargo también es posible que este término procediera, en origen, de una pieza cerámica (del árabe *berr*), luego, a partir del siglo XVII, metálica (generalmente de plata o de oro) con forma de vaso tendido y no alto, empleado para beber agua o vino. Probablemente el vaso que servía para extraer el agua, dio origen a la pieza cerámica empleada para contener el agua fresca. HERNÁNDEZ MARRERO y BENÍTEZ HERNÁNDEZ (2008), pp. 93-94. Curiosamente, en el siglo XVII, según la documentación analizada, no se ha podido localizar este término de *bernegal* entre el menaje cerámico empleado en la isla de Lanzarote.

73 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.726. Fecha: 24-3-1623, folios, 294 recto – 298 vuelto.

74 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.732. Fecha: 24-10-1631.

75 El término *cuarterón* alude a una especie de lebrillo o palangana, que podría servir de medida de capacidad de líquidos o granos, tal vez un cuarto de libra (115 gramos) o un cuarto de arroba (2,87 kg).

76 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.765. Fecha: 24-11-1680, fol. 439 v. Esta referencia se presenta muy interesante, pues se trataría de una de las primeras citas que aluden a la fabricación de cerámica en el pago costero de Candelaria, Tenerife, importante centro alfarero del que se exportaban *bernegales* y búcaros durante el siglo XVIII y parte del XIX a América y que es citado por Joseph de Viera y Clavijo, entre otros autores. VIERA Y CLAVIJO (1967), II, p. 417.

77 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.752. Fecha: 9-7-1667, fol. 130 v.

lebrilletes pequeños de *España*; una docena de platos *bastos de España, en que entran tres porselanas*; doce escudillas, entre grandes y pequeñas; dos jarros de picos grandes; y tres peruleras. Además, tenía en su poder, dejados por Pedro Flores, genovés, entre otros artículos, siete peruleras de aceitunas, apreciadas cada una en 576 maravedís⁷⁸. En el inventario efectuado tras la muerte de Ana Viciosa, viuda de Sebastián Hernández y vecina de Tinajo, se muestra la funcionalidad de los bienes muebles en las viviendas del periodo, limitándose a una tina⁷⁹ pequeña, localizada en un taller; media docena de platos de pisa medianos; y un lebrillo verde de amasar⁸⁰.

Los ajuares de las últimas voluntades, como la vida cotidiana, estaban determinados por la posición socioeconómica de la testadora, tal como se observa en las últimas voluntades de doña Magdalena de Astanio, viuda del capitán Gaspar de Zárate, sargento mayor y gobernador de la isla, la cual poseía una tinaja; un lebrillo; una cajilla, donde se guardaban platos de pisa y otros medianos; un servicio nuevo de mesa; tres botijas de aceite; una talla; y un lebrillo pequeño de color verde⁸¹. En todo caso, como se apuntó, la cerámica es empleada como útil y no como elemento decorativo, teniendo determinada su función en el ámbito del hogar o del trabajo cotidiano. Los testamentos, legados y dotes, como se verá más adelante, no solo indican la presencia de la cerámica sino también su empleo por los beneficiarios, no siendo extraño que algunas piezas pasaran por varias manos hasta su deterioro o destrucción.

En algunos casos solo se citaron en el testamento los útiles con capacidad para el transporte o generar algún dividendo a su propietario, tal como parece aconteció en las últimas memorias suscritas por el licenciado Guillén de Betancor Velásquez Luzardo, beneficiado eclesiástico de la isla, cuando mencionaba tenía en un aposento de su casa 30 peruleras. Similares circunstancias se observan en el testamento de Dominga de Jesús, cuando decía que dejaba en su vivienda una tinaja grande⁸².

Algunos tuvieron ajuares propios de bastante parquedad, pues en la descripción de los bienes del alférez Cristóbal de Castro solo se mencionaba la presencia en un aposentillo de su casa de una jarra de barro vidriado de color pardo; Teresa María, viuda de Francisco Martín, era propietaria de una tinaja y un lebrillo; o Juan de Betancor Ayala de un lebrillo verde y dos tinajas⁸³. En dos testamentos se mencionaba

78 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.758. Fecha: 29-5-1666, fol. 165 v.

79 Especie de tinaja, cántaro o talla de menores dimensiones que una tinaja.

80 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.759. Fecha: 24-2-1672. Generalmente los lebrillos, en la cultura tradicional, se empleaban para diversos fines sobre todo para amasar pan, elaborar chorizos o morcillas y, en menor medida, para labores de lavado de loza, o de higiene personal.

81 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.759. Fecha: 22-1-1673

82 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajos: 2.752 y 2.755. Fechas: 30-9-1655 y 6-5-1668.

83 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajos: 2.759, 2.761 y 2.771. Fechas: 14-11-1669, 4-12-1672 y 24-11-1686.

la presencia de solo un lebrillo; un vecino señalaba que tenía una talla de Aveiro; en otro la de dos tallas; uno de los testadores dejaba seis platos de pisa y uno grande basto; otro testador dos tinajas; y en cuatro ocasiones los vecinos citaban una tinaja, siendo una de ellas calificada de grande⁸⁴ y de *España*, propiedad de Luis de Betancor Peraza⁸⁵.

Los inventarios pormenorizados de vecinos fallecidos abintestatos muestran, como los antecesores, un escaso número de objetos cerámicos en las viviendas. Las últimas voluntades de Francisca Peraza, viuda de Gaspar Rodríguez, la cual contaba en su casa con dos botijas de aceite llenas y otra que estaba vendiendo en su negocio, sin señalar otro tipo de bienes de estas características⁸⁶. Tras la muerte abintestato del capitán Lucas Gutiérrez Melián, destacado prócer y propietario en la isla, se debió hacer un inventario de bienes para su posterior distribución entre los herederos, localizándose un escaso número de objetos de cerámica. En uno de los cuartos de su casa, dentro de un arca vieja, se señaló la existencia de un poco de loza de pisa, mientras en un segundo aposento, cuando se abrió un baúl viejo, se contabilizaron dentro de él varios útiles y ropas, siendo uno de ellos un lebrillo de amasar. Finalmente, en una sala se menciona la existencia de las armas de un taller con dos tallas grandes de agua⁸⁷. En el inventario de bienes del capitán Juan de Betancor Jerez, todo administrado por don Diego de Ayala, se encontraron escasos útiles de cerámica en las casas de su cortijo de Fiquineo, ciñéndose a una talla vieja sin jarro, un taller antiguo y un lebrillo de amasar, también muy viejo, restañado con lañas de plomo⁸⁸.

La solicitud de Francisca de Castro, mujer de Gonzalo Francisco, cautivo en Tetuán, de que se hiciera un inventario de los bienes de su marido y la posibilidad de que se enajenara alguno para la manutención de la familia supuso la elaboración de un inventario el cual aporta nuevos datos cualitativos sobre las cerámicas presentes en la casa de un importante propietario y comerciante de la época, pues su fortuna personal alcanzaba los 2.754.864 maravedís. En la cocina de su casa se apuntaba la presencia de una tinaja grande; otra pequeña; un lebrillo; docena y media de platos

84 En relación a las tinajas, que son muy laboriosas de fabricar, pueden alcanzar volúmenes de hasta 200, 500 y 700 arrobas, es decir, entre 3.000, 6000 y 9.000 litros. CABASA CALPE (2001), pp. 330 y 333. Sin embargo en el siglo XVI las tinajas solían rondar entre las 30 (cerca de 400 litros) y las 105 arrobas (sobre 1.400 litros). En líneas generales este tipo de cerámicas se empleaban para contener vino o aceite, o granos de cereal, o incluso eran empleados en el tratamiento de cueros, puesto que se necesitaban grandes recipientes para sumergir los cueros en salmuera o en zumaque (*Rhus coriaria*).

85 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.759. Fecha: 21-11-1672.

86 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.728. Fecha: 13-4-1626.

87 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.742. Fecha: 31-10-1640.

88 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.749. Fecha: 14-2-1641. El lañado es un procedimiento consistente en la reparación de fracturas producidas en las paredes del recipiente cerámico, en el que se emplean diversas grapas metálicas para sustentar la pieza, en este caso lo interesante de la cita es que se especifica el tipo de metal empleado en las lañas (plomo).

de pisa; cuatro escudillas; una salsereta; y un pote para la sal. En la tienda de venta al público, entre una ingente cantidad de productos, se contabilizaban: tres botijas de miel; catorce botijas de aceite; veintisiete botijas, un cuarterón y una perulera, todas vacías; una forma de barro de hacer velas⁸⁹; treinta y seis azulejos; nueve platos; tres escudillas de pisa; tres borsolanas de pisa fina; y tres platos bastos⁹⁰.

Finalmente, entre los legados e inventarios, las particiones de herencia se muestran como otra vía de información sobre el ajuar del difunto, además de conocerse cómo se distribuyó entre sus descendientes. Ilustrativa fue la distribución de las propiedades de Pedro Curbelo Mesa, el cual tenía un patrimonio tasado en 1.682.640 maravedís. El acuerdo y reparto entre sus herederos se celebró en julio de 1685, tocando a Melchor Rodríguez, menor, una tinaja blanca –se valoró en 1.440 maravedís–; a su hermana María de Cabrera, también menor, le correspondió una tinaja verde –192 maravedís–, un lebrillo verde –1.200 maravedís–, 12 escudillas blancas –240 maravedís– y una borsolana tasada en 72 maravedís; a Manuel Curbelo le tocaron tres escudillas, apreciadas en 48 maravedís; Antonio López recibió tres platos de pisa, un total de 144 maravedís; Luis de Betancor se vio agraciado con una tinaja verde –1.920 maravedís– 12 escudillas blancas y 2 borsolanas, todas por 384 maravedís; y, finalmente, Juan Curbelo llevó una botija de grasa –480 maravedís– y tres escudillas valoradas en 48 maravedís⁹¹.

Las dotes son los otros tipos de documentación donde hay presencia de cerámica, pese a ser elementos menores, que ofrecen notables datos sobre sus tipologías, valores y porcentaje dentro del conjunto de la dación. En las dotes donde no se menciona expresamente la existencia de cerámica, en su mayoría se englobaban en las llamadas menudencias o ajuar de casa, sin poder incluirse en los porcentajes de cerámica ante el desconocimiento de su presencia o no.

En las dotes, mucho menaje de la casa estaba hecho de peltre o latón, tal como se comprueba en la dote entregada por Alonso Pérez Cardona, padre de doña Margarita de Betancor, cuando le daba a su hija una docena de platos de peltre, con un peso de 18 libras, valorados en 2.592 maravedís. En cambio, solo le entregó piezas cerámicas por valor de 960 maravedís, siendo estas un lebrillo, una talla y una botija de aceite⁹². Ese mismo año, 1619, Sabina de Cabrera, viuda de Fernando de Torres, daba a su hija Luisa de los Santos una talla, seis platos de barro, otras tantas escu-

89 Este tipo de piezas no se suelen documentar en los registros arqueológicos de Canarias del siglo XVII, ni suelen ser muy citadas en la documentación histórica

90 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.765. Fecha: 31-10-1668.

91 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.770. Fecha: 23-7-1685.

92 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.721. Fecha: 13-7-1619

dillas y un tiesto⁹³, siendo los únicos bienes concedidos que no fueron tasados en la escritura; mientras Marcial de Lugo e Inés de Cardona donaban a su hija María de Cardona un plato de pisa –tres más eran de peltre– una borsolana –tasada en 48 maravedís– y un búcaro⁹⁴ blanco, con similar precio al anterior⁹⁵.

Cuadro N° 2. Número de dotes totales. Tipologías generales de cerámica entregada en Lanzarote (1619-1700).

Años	Nº de dotes	Dotes con cerámica	Lebrillo	Taza o escudilla	Plato	Tinaja	Botija	Talla	Otro
1619/1630	62	17	8	1	8		1	8	3
1631/1640	34	12	7	6	10			7	1
1641/1650	84	55	27	33	35		2	29	8
1651/1660	73	58	18	42	44	1	2	44	9
1661/1670	42	33	5	26	27		1	25	4
1671/1680	80	64	23	53	53			53	6
1681/1690	49	42	9	40	39	2	1	34	6
1691/1700	41	38	14	30	25	5		30	7
Total	465	289	91	231	241	8	7	230	44

Fuente: AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Nota: Elaboración propia.

Las 465 dotes registradas en la fase estudiada son una evidente aportación histórica para el conocimiento de la propiedad en Lanzarote, pues, como se apuntó más arriba, se entregaban bienes inmuebles y muebles que muchas veces, sobre todo los primeros, pasaban de generación en generación. El 62,1% de las dotes mencionan la presencia de piezas de cerámica, la cual, en su mayoría eran útiles destinados a la cocina o al almacenaje de líquidos o cereales. Tazas y escudillas, platos y tallas son

93 Un tiesto puede aludir a un tipo de tostador (generalmente de granos de cereal). Todavía en la isla de La Gomera se denominan tiestos a los recipientes cerámicos destinados a tostadores.

94 Probablemente se refiere a un búcaro. Los búcaros o barros eran recipientes cerámicos (a modo de pequeños vasos o jarritas) elaborados con pastas aromatizadas, generalmente de color rojo, que servían para beber agua fresca y olorosa y que, en pequeñas dosis, eran consumidos por las damas en los siglos XVI, XVII, XVIII y parte del XIX. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ (2000), p. 130. Algunos barros, no todos, presentan una cocción leve por lo que no podrían considerarse casi como cerámicas, al disolverse en el agua con cierta facilidad. En Telde (Gran Canaria) y Candelaria (Tenerife) se fabricaron barros o búcaros para la exportación a la Península y a América durante los siglos XVII y XVIII, respectivamente. JIMÉNEZ MEDINA, ZAMORA MALDONADO y HERNÁNDEZ MARRERO (2010).

95 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.721. Fechas: 21 y 26-7-1619.

los objetos con mayor representación en los ajuares al ser los de mayor uso para el nuevo matrimonio. La tasación de la cerámica en el conjunto de las dotes se situó entre el 0,1% –los más– y el 2,6% en un solo caso. La dote donde la cerámica alcanzó mayor porcentaje de la tasación total de los bienes fue la concedida por Francisco de Armas y Francisca de León a Inés de Armas –casaba con Juan Morera–, cuando le entregaban dos lebrillos de amasar, uno de ellos pequeño y *colorado*, más una docena de platos y ocho escudillas de pisa, alcanzando un valor de 5.280 maravedís, conformando el citado 2,6% del total de la dote, la cual se elevó a 87.840 maravedís⁹⁶.

Cuadro N° 3. Tipología de la cerámica entregada mediante dote en Lanzarote (1619-1700).

Años	1619 a 1630	1631 a 1640	1641 a 1650	1651 a 1660	1661 a 1670	1671 a 1680	1681 a 1690	1691 1700
Platos pisa/barro/ blanco								
1-6	7	6	25	28	20	37	28	21
7-12	2	4	10	10	7	14	8	5
13-24			1	2	1		2	
Dos platos de porcelana						1		
Plato fino							1	
Diez platos finos azules			1					
Plato grande				1			1	1
Dos platos grandes				1		1		
Seis platos grandes						1		
Cuatro platos de Aveiro								
Escudillas/tazas barro/pisa/ blanco								
1-6	1	2	24	33	18	40	27	22
7-12		4	8	9	9	12	11	6
13-24			1	1			2	1
Cinco tazas finas azules			1					
Lebrillo grande		2	1			1		1
Un lebrillo	8	3	20	17	4	10	7	13
Lebrillo verde		1	6		1	8	2	3

96 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.729. Fecha: 2-2-1635

Lebrillo grande de España								1
Lebrillo pequeño de España	1					1		1
Dos lebrillos pequeños						1		
Lebrillo pequeño colorado		1						
Una borsolana	1							
Dos borsolanas							1	2
Tres borsolanas								1
Tres orzas								1
Bújaro blanco	1							
Una talla	4	6	18	15	11	14	8	7
Dos tallas	2		3	2	2	3	3	2
Tres tallas	1				1			
Talla de Aveiro con dos asas			1					
Talla de Aveiro				3		1	1	
Talla de Aveiro con tapadera						1		
Talla de Aveiro con jarro						1	1	
Talla de Aveiro con tapa y jarro						1		
Talla de la tierra con su jarro						1		
Dos tallas de Aveiro					1			
Talla de Madeira				1				
Talla de barro de Talavera								
Talla ordinaria o común			1			1		
Dos tallas de Canaria					1			
Talla grande verde			1					
Talla con tapadera/plato y jarro			1	2		1	3	1

Talla con tapadera/plato y dos jarros							1	
Dos tallas con platos								1
Talla con jarro	1		5	12	10	20	15	13
Dos tallas con jarro				2		5	1	4
Talla con dos jarros		1		2		1	1	
Talla con jarro blanco				1				
Talla colorada		1		1				
Tallita				1				
Botija de aceite	1							
Botija							1	
Dos botijas			2					
Cuatro botijas				1				
Cinco botijas					1			
Seis botijas				1				
Tiesto	1							
Tina grande								1
Tina pequeña								1
Tinaja de España				1			1	4
Tinaja verde de España								1
Tinaja							1	
Cántaro	1		1	1	1			
Cántaro de Aveiro								1
Cantarita				1				
Jarro			1	4	2	1	1	4
Dos jarros					1	1		1
Tres jarros			1		1		1	
2 jarros pequeños								1
Jarro basto								1
Dos jarros de mano								1

Tres jarros de Aveiro				1				
Jarro fino de barro							1	
Fuente			2		1		1	
Cuatro Fuentes				1				
Perulera					1			
Dos saleros					1			
Tarro								1
Bacinilla de Talavera								1
Dos cuarterones								1
Palangana pisa					1			
Balsía/Bacía					1			
Loza/menudencias		1	3	1	2	2		1

Fuente: AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Nota: Elaboración propia.

En la relación adjunta, como se mencionó, los platos y las escudillas fueron objetos habituales en las referencias tomadas a lo largo del siglo, ya juntos o por separado, señalándose en algún ajuar su procedencia. En la dote de Silvestre de León a favor de su hija Florencia Gutiérrez se citaba la entrega de tres jarros y cuatro platos –la única parte del ajuar en cerámica– de Aveiro⁹⁷. En los bienes dados por Manuel Rodríguez y Sebastiana Díaz a Josefa María figuraban un lebrillo verde, dos tallas con sus jarros, más una docena de platos, tazas y otras *lozas de la tierra* –últimos objetos valorados en 480 maravedís–, aunque sin especificarse si de la isla o de la región⁹⁸.

La singularidad en el acabado de las piezas también fue objeto de atención en la redacción del acuerdo, tal como se observa cuando Marcial de Cabrera recibía de sus suegros un total de 150.912 maravedís de valor de la dote, correspondiendo 240 a la tasación de una talla y 1.128 a nueve platos *labrados* de pisa⁹⁹. Sobresalientes también fueron los platos entregados por Juan Díaz y Luisa de Cubas a su hija Sebastiana de Betancor, pues la decena de platos y las cinco tazas eran *finas azules*, además de una talla y tres jarros¹⁰⁰. En 1673 Pascual Ferrera dotaba a su hermana Juana Moreno con seis platos de pisa, dos jarros, dos tallas de Aveiro, un lebrillo y dos *platos de porcelana*¹⁰¹.

97 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.757. Fecha: 9-9-1660.

98 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.763. Fecha: 10-8-1676, fol. 111 v.

99 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.721. Fecha: 14-8-1619, fol. 593 r.

100 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.748. Fecha: 5-10-1642, fol. 64 v.

101 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.759. Fecha: 29-9-1673.

Las tallas fueron otro de los objetos con mayor presencia en los ajuares¹⁰². Su valor era muy variado, aunque los precios habituales oscilaban entre los 144 de inicios de la centuria y los 300 maravedís de finales. En los bienes entregados por Juan Martín a favor de su hija Catalina de Cabrera se contabilizaban seis platos de *barro* –a ellos se sumaban dieciocho de estaño– más tres tallas y un cántaro, todas ellas valoradas en 4.320 maravedís –el 2,4% de la tasación de la dote– destacando una de las tallas por su capacidad de 4 botijas (unos 25 litros) y el valor de 3.840 maravedís¹⁰³. Posiblemente, algunas o muchas de las tallas –incluso otras piezas de las citadas– fueran ya utilizadas en las viviendas de los dotadores, pues a veces se emplea el adjetivo *nueva* para ratificar una peculiaridad a destacar, además de valer un poco más de lo habitual.

Costanza de Lugo, viuda de Baltasar Rodríguez Viesgas, dotaba a su hija Luisa Rodríguez con bienes estipulados en 171.456 maravedís, entre los cuales se mencionaban una talla de Aveiro con dos asas y un lebrillo de amasar, ambos útiles valorados en 2.160 maravedís, es decir, el 1,1% de la tasación del ajuar¹⁰⁴. En otros casos, el valor de la talla presuponía su tamaño y capacidad, tal como apuntaba Marcelina de Santa Ana cuando dotaba a su hija Catalina de Betancor con una talla grande, verde, con su jarro tasada en 720 reales. En cambio, en la entrega de bienes llevada a cabo por Manuel Rodríguez Garcés y Margarita de Cabrera, se mencionaba la entrega de una talla *ordinaria*, más media docena de platos, cuatro escudillas, un lebrillo y un jarro¹⁰⁵. De Madeira procedía la talla dada por Luis Peraza Dumpiérrez, vecino de Mala, a su hija Luisa Bermúdez, valorada en 384 maravedís, a la cual añadía seis platos y otras tantas escudillas de pisa; de Gran Canaria eran las dos entregadas por el alférez Gaspar Duarte a su hija por valor de 960 maravedís; mientras que de Tenerife eran otras dos con sus jarros dadas por Domingo de Aday Gopar, vecino de Agua Clara, a su hija Juana Perdomo¹⁰⁶. Pedro y Diego de Cabrera Vicioso dotaban a su hermana, Ana Dumpiérrez, con tres platos y seis escudillas de pisa, más dos tallas

102 Las tallas fueron piezas cerámicas muy comunes, pues se empleaban como recipientes para transportar agua fresca a las casas, donde generalmente se depositaban en los denominados talleres. Una peculiaridad de las tallas tradicionales fabricadas a mano con barro canario es que mantienen el agua a una temperatura fresca, debido a que por las paredes rezuma agua que enfría el recipiente. Hasta comienzos del siglo XX el uso de estas piezas, al menos para Gran Canaria, fue bastante importante.

103 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.723. Fecha: 16-2-1621. La escritura de dote se había celebrado en 1618 pero tras los aciagos acontecimientos de 1618 se había perdido. Por tanto, se realizaba una nueva ante el escribano en ese día.

104 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.744. Fecha: 12-11-1644.

105 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.749. Fechas: 24 y 20-10-1649, fol. 288 v.

106 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajos: 2.750, 2.754 y 2.780. Fechas: 30-11-1659, 20-10-1665 y 29-9-1695. En la última dote se añadían un lebrillo y 12 escudillas. La presencia de tallas elaboradas en Gran Canaria (1665) y Tenerife (1695) se presenta como un dato sumamente interesante, pues que se sepa son las fechas más antiguas que atestiguan la fabricación de cerámica en estas islas. Lo que no parece del todo claro es si se trata de tallas realizadas por loceras tradicionales o por alfareros a torno.

con sus jarros, una de Aveiro y otra *de la tierra*¹⁰⁷, siendo el valor de ambas de 672 maravedís¹⁰⁸. En 1655 Guiomar Perdomo, viuda de Luis de Betancor, entregaba de dote conjunta a sus dos hijas –Beatriz Dumpiérrez y Francisca de Betancor– un total de 211.200 maravedís, siendo parte de ellos el valor de las dos docenas de piezas de loza blanca –escudillas y platos–, dos tallas con sus jarros y cuatro fuentes de pisa¹⁰⁹.

Los lebrillos eran las piezas habituales dentro de los ajuares con precios más elevados, fluctuando las tasaciones entre los 336 y los 1.440 maravedís. Las botijas de aceite tenían precios moderados, si estaban vacías, alrededor de los 144 maravedís, aunque no siempre se menciona que fuera este el contenido o que sirvieran para esa función. En 1659 Juan Mosegue y Juana de Salazar, vecinos del valle de Haría, dotaban a su hija Justa de Armas con seis botijas y su serón para el transporte, seguramente a lomos de camello, por valor de 1.440 maravedís, sumándose otras piezas de cerámica –talla con tapadera y jarro, doce platos y seis escudillas de pisa y un lebrillo–, todo por otros 3.360 maravedís. En esa dote el valor de los útiles hechos de barro alcanzó el 2,3% del total de la entrega¹¹⁰. También Francisco González y Francisca Alonso, vecinos de Guastafayde, dotaban a su hija María de los Santos con un lebrillo verde de amasar, ocho platos de pisa y una talla de barro de Talavera, valorada en 144 maravedís¹¹¹.

Las tinajas fueron piezas destacadas por su capacidad y valor, manifestándose que una buena parte procedía de la Península¹¹². En 1652 Juan Perera Armas, ayudante de sargento mayor, dotaba a su protegida Francisca de Cabrera, hija del extinto matrimonio conformado por Antón Bayón e Isabel Felipe, con una sustanciosa cuantía de bienes, siendo algunos de ellos una docena de platos y escudillas, además de *una tinaja de España para tener agua*¹¹³. Una tinaja verde de España junto a un lebrillo fueron los elementos de cerámica integrados en la dote dada por el capitán Gaspar Rodríguez Carrasco a su sobrina Antonia de Salazar¹¹⁴.

En algunas dotes, sobre todo desde el último tercio de la centuria, la variedad de piezas sugiere una compra de objetos cerámicos según existencia en la isla, la

107 Se desconoce si esta cita alude a piezas (talla y jarro) elaboradas en Lanzarote o en otra del archipiélago canario.

108 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.767. Fecha: 7-8-1678.

109 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.737. Fecha: 28-2-1655.

110 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.751. Fecha: 29-9-1659.

111 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.747. Fecha: 6-8-1646.

112 Para las islas de Tenerife y Gran Canaria se documenta el oficio de tinajero, asimismo en algunos testamentos se recoge la presencia de tinajones de barro de la tierra en el siglo XVI, lo que sugiere la fabricación de este tipo de grandes piezas cerámicas en estas islas para dicha centuria.

113 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.745. Fecha: 11-4-1652, fol. 70 r.

114 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.774. Fecha: 26-4-1687.

unión de posibles piezas de segunda mano o la entrega de otras existentes en la vivienda de los dotadores, ya para darla en esas fechas o al final de los días de estos. Una de las combinaciones de piezas cerámicas más variadas fue la concedida por Ana Díaz a su nieta, Antonia Rodríguez, la cual casaba con Tomé González. Entre los bienes de la dación –tasada en 69.744 maravedís– se enumeraban cinco botijas y una perulera, cuya cuantía era de 336 maravedís; otros tantos maravedís del valor de una talla y un cántaro; seis piezas de loza se tasaban en 288; mientras una *tallita* lo era en 48 maravedís y una *balsía*¹¹⁵ en 240¹¹⁶. A ella se unía la entrega por parte de Salvador Monguía y Francisca Pérez a favor de su hija Antonia Monguía, la cual recibió una dote sustanciosa –528.000 maravedís–, integrándola: una docena de escudillas –480 maravedís–; dos borsolanas valoradas en 288 maravedís; un plato grande, cuyo valor era de 192 maravedís; dos jarros grandes, otros tantos pequeños y uno *de barro basto*¹¹⁷, cuyo precio conjuntamente era de 384 maravedís; unas armas de destilar con su piedra, donde figuraba una talla y su jarro; dos tallas nuevas, cada una con sus platos, además de dos cuarterones y dos jarros de mano, todo por 960 maravedís; dos lebrillos *de España*, uno más grande, ambos en 576 maravedís; un lebrillo grande, de color verde, valorado en 1.440 maravedís; dos tinajas, una grande y otra pequeña, con una tasación de 720 maravedís; y una tinaja de España en 1.440 maravedís.

El conjunto de los bienes cerámicos solo representaba el 1,4% del total de la dote¹¹⁸. También sobresale, a causa de algún objeto no habitual, la dote dada por Juana de Saavedra, viuda de Francisco de Betancor Barrios, y su hijo Mateo de Betancor a Catalina de Betancor Barrios conformada, respecto a las piezas de cerámica, por una docena de platos y escudillas; una fuente y dos saleros de pisa; un lebrillo verde grande; tres tallas y un jarro. Estas piezas se tasaban en 3.024 maravedís, es decir, el 1,3% del ajuar¹¹⁹. Entre las más variadas se registra la hecha por el bachiller Andrés Antonio de Castro, beneficiado de la parroquia de la isla, a doña Isabel Antonia Fernández de Castro, su sobrina, conformada por tres borselanas grandes y otras tantas orzas¹²⁰, todas ellas valoradas en 2.880 maravedís; seis escudillas finas, a razón de 48 maravedís por cada pieza; una tinaja grande, traída *de España*, tasada en 3.840

115 Probablemente el término *balsía* se refiera a bacía, recipiente empleado por los Barberos para el afeitado.

116 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.752. Fecha: 26-6-1662.

117 La denominación de *barro basto* aludiría a piezas cerámicas que no presentan ningún tipo de tratamiento superficial del tipo vidriado, melado o esmaltado, pudiéndose tratar de cerámicas elaboradas tanto a torno como a mano.

118 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.778. Fecha: 8-9-1691.

119 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.753. Fecha: 23-10-1663.

120 Las orzas son recipientes cerámicos destinados, generalmente, al almacenamiento y conservación de productos alimenticios en conserva, escabeche o salazones

maravedís; dos lebrillos, uno grande y otro pequeño; y una bacinilla¹²¹ –se sumaba a otra hecha de latón– de cerámica de Talavera¹²².

La mención en las dotes de la procedencia de las piezas muestra que, de más de mil piezas localizadas, en solo 26 se destaca el posible lugar de creación. Entre ellas destacan las procedentes de Aveiro –11– y España –8–, con casi el 70% de las referencias. Las realizadas en Canarias suponen el 15,3% de las referenciadas, mientras el resto –Talavera y Madeira– llegan al 11,5%.

En conjunto para el siglo XVII, de las aproximadamente 1.000 piezas cerámicas documentadas en Lanzarote, a través de las fuentes consultadas, el mayor volumen se corresponde con las botijas que suponen algo más del 36%, seguido de los platos (22,4%), las escudillas (12,4 %) y las tallas, tinas y cántaros (8,5 %). Luego ya de lejos le siguen los jarros (5,4 %), los lebrillos (4,9 %), las tinajas (2,2 %), las tazas (2,2 %), las borsolanas (1,7 %) y las fuentes (1 %). El resto de las piezas (cuarterones, tapaderas, saleros, orzas, búcaros, tiestos, bacías, bacinillas, cantaritas, tarros, salsera, palanganas, limetas, potes y formas de velas) suponen en total un 3,3 %. Aunque no tenemos datos exactos, estas cifras apuntan a que, probablemente, las cerámicas que tuvieron más uso (casi en un 80%) fueron las botijas, los platos y las escudillas, así como las tallas, tinas y cántaros, piezas que están destinadas tanto al almacenamiento y transporte, como al servicio de mesa. Por otra parte hay que reseñar que del conjunto de piezas documentadas, un 98,99 % son cerámicas de importación y solo un 1,1 % se corresponden a cerámicas fabricadas en las islas Canarias, de las cuales, un 0,2 % son de Gran Canaria (concretamente 2 tallas), un 0,6 % de Tenerife (3 tallas, 2 jarros y 1 cuarteroncito) y al menos un 0,3 % se dice que son de barro de la tierra (2 tallas, 1 jarro y otras lozas), sin que se especifique si son propias de Lanzarote o del archipiélago canario.

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

5.1. Fuentes audiovisuales

LOZANO VAN DE WALLE, Jorge (realizador) (1992): *Alfarería popular. Muñique, Lanzarote*. Gobierno de Canarias. Consejería de Industria, Comercio y Consumo. 32'42". <https://www.youtube.com/watch?v=xWN9CF8oLoU> [01-05-2017].

5.2. Bibliografía

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1982) [ed. 1846-1866]: *Historia del Puerto de Arrecife. En la isla de Lanzarote una de las Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Cabildo de Tenerife. Aula de Cultura.

121 En muchos lugares de Canarias las bacinillas o bacines se denominan orinales o escupideras.

122 AHPLP. Sección: Protocolos notariales. Legajo: 2.781. Fecha: 18-9-1699.

AMORES CARREDANO, Fernando de y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves (1993): “Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV- XVIII): I, la loza quebrada de relleno de bóvedas” en *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 2. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 269-325.

ATOCHÉ PEÑA, Pablo (1992): “Análisis morfo métrico y funcional de los recipientes cerámicos de los primitivos habitantes de Lanzarote”. *Investigaciones Arqueológicas*, 3. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico, pp.: 39-81.

BALFET, Hélène (1977): *Poterie feminine et poterie masculine au Maghreb*. II tomes. París: Université René Descartes. Tesis doctoral inédita.

BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando (1997): *Las actas del Cabildo de Lanzarote (siglo XVII)*. Irún: Cabildo de Lanzarote.

CABASA CALPE, Santi (2011): “La tinajería y su relación con la industria del vino”. *Oleana. Cuadernos de Cultura Comarcal*. Nº 26. Requena: Centro de Estudios Requenenses. Ayuntamiento de Requena, pp.: 319-338.

CABRERA PÉREZ, José Carlos (1992): *Lanzarote y los majos*. En VVAA. *La Prehistoria de Canarias*. La Biblioteca de Canarias. Volumen 4. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

CABRERA PÉREZ, José Carlos; PERERA BETANCOR, María Antonia y TEJERA GASPAS, Antonio (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote*. Madrid: Fundación César Manrique. Gobierno de Canarias.

CAMPS, Gabriel (1955): “Recherches sur l’antiquité de la céramique modelée et peinte en Afrique du Nord”. *Rev. Libyca*. T. III. Alger.

CAMPUZANO, Ramón (ed.) (1864): *Diccionario manual de la Lengua Castellana. Arreglado a la ortografía de la Academia Española y el más completo de cuantos se han publicado hasta el día*. Madrid: impresor Ramón Campuzano.

CARO BELLIDO, Antonio (2002): *Ensayo sobre cerámica en Arqueología*. Sevilla: Ed. Agrija. Muy Ilustre, Antigua y Real Hermandad de Los Santos.

CHATREAUX, Germaine (1990): *Kabylie côté femmes, la vie féminine á Aït Hichem (1937-1939)*. France. Edisud.

COOPER, Emmanuell (1987): *Historia de la cerámica*. Barcelona: CEAC.

CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y CORBELLA DÍAZ, Dolores (2001): *Diccionario Histórico del Español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios y Mapfre Guanarteme. Ediciones Castaño.

CRUZ, Maria das Dores y CORREIA, Virgilio Hipólito (2007): *Cerâmica Utilitária. Normas de Inventário*. Arqueologia. Lisboa: Instituto dos Museus e da Conservação.

EL ALFAR (1998): “La cerámica pintada de El Mojón. Apuntes para su estudio”. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*. Nº 3. La Orotava: Asociación Cultural Día de las Tradiciones Canarias. Gobierno de Canarias. Cabildo de Tenerife. Ayuntamiento de La Orotava, pp.: 39-44.

GARCÍA FALCÓN, Raquel (2004): “La cocina barroca lanzaroteña a través de las cartas dotales”. *XVI Coloquio de Historia Canaria Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp.: 816-824.

GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael

(1977): *La cerámica popular en las islas Canarias*. Con la colaboración de Manuel J. Lorenzo Perera. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife. (1985): “La cerámica popular como continuación de la vida aborigen”. *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. Volumen XXVII. La Laguna: Universidad de La Laguna, pp.: 65-66.

GUERRA, Ángel (1928): “Lo típico de las provincias Canarias”. *Revista Blanco y Negro*. 16 de septiembre de 1928.

GUERRERO MARTÍN, José (1988): *Alfares y alfareros de España*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

HERNÁNDEZ MARRERO, José Ángel

(2015): *Estudio tipológico de la cerámica popular canaria depositada en los fondos del antiguo Museo del Hombre (actualmente en el Museo Quai Branly) de París*. Trabajo de investigación inédito.

(2017): *La cerámica pintada de El Mojón. Cerámica amazigh en Lanzarote*. Trabajo de investigación. Inédito.

HERNÁNDEZ MARRERO, José Ángel y BENÍTEZ HERNÁNDEZ, Valentín (2008): “Bernegales y tinajas”. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*. Nº 26. La Orotava: Asociación Cultural Día de las Tradiciones Canarias, pp.: 92-100.

JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M.; ZAMORA MALDONADO, Juan M. y HERNÁNDEZ MARRERO, José Ángel (2016): “Torno y torneros: cerámica a torno elaborada con barro de Gran Canaria”. *El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*. Nº 32. La Orotava: AC Pino Lere Proyecto Cultural. En prensa.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián

(1946): “Cerámica neolítica de las islas de Fuerteventura y Lanzarote”. *El Museo Canario*. Volumen VII. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario, pp.: 47-77.

(1958): “Cerámica gran Canaria prehistórica de factura neolítica”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 4. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp.: 193-244.

LIZARAZU DE MESA, María Asunción (1987): “Alfarería popular de Lanzarote y Fuerteventura”. *Etnografía Española*. Nº 6. Madrid: Ed. Ministerio de Cultura.

Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Subdirección General de Arqueología y Etnografía, pp.: 241-275.

LOBO CABRERA, Manuel y QUINTANA ANDRÉS, Pedro (1997): *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII. Documentos para su historia*. Irún: Cabildo de Lanzarote.

MADOZ, Pascual de (1986) [1.ª ed. 1845-1850]: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Canarias*. Valladolid: Ámbito. Interinsular Canaria.

NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1999): “El viaje de las loceras: la transmisión de tradiciones cerámicas prehistóricas e históricas de África a Canarias y su reproducción en las Islas”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 45. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp.: 61-118.

PADILLA MONTOYA, Carmen; MACÍAS RAMOS, Ruth y CABRERA BONET, Paloma (2002): *Diccionario de materiales cerámicos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

PERERA BETANCOR, María Antonia; MARRERO ROMERO, Rita y GARCÍA NAVARRO, Milagrosa (2004): “El yacimiento arqueológico de Ajey. Intervención arqueológica. Fase I. Lanzarote”. *X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo II. Arrecife: Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, pp.: 487-510.

PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso (2000): “Cerámicas para agua en el Barroco Español: una primera aproximación desde la literatura y la pintura”. *Ars Longa. Cuadernos de Arte*. Nº 10. Valencia: Universidad de Valencia, pp.: 123-138.

PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ Alfonso; LIBRERO, Antonio; ESPINOSA, María y MORA, Pedro (1999): “Loza quebrada procedente de la Capilla del Colegio- Universidad de Santa María de Jesús (Sevilla)”. *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*. Nº 8. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp.: 263-292.

ROBERT, Denise [1.ª ed. francés 1960] (2010): *Cerámicas recientes de las islas Canarias*. Introducción y traducción de Ángel Sánchez Rivero. Santa María de Guía: Gobierno de Canarias. IES Santa María de Guía.

ROCHA-ALMEIDA DA BENTA, A. (2006): *Aspetos do comportamento geomecânico da formação “Argilas de Aveiro”*. Aveiro: Universidade de Aveiro.

RODRÍGUEZ, María Isabel (1979): “Cho Zacarías, museo popular”. *Diario de Las Palmas*. Viernes, 29 de junio de 1979. Suplemento. Las Palmas de Gran Canaria, p. 1.

RODRÍGUEZ MESA, Manuel y MACÍAS MARTÍN, Francisco J. (2012): *Materias útiles. Datos para la historia de su aprovechamiento en la agricultura, el comercio y las*

artes de Tenerife durante los siglos XIV-XVIII. La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José María

(1996): “La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias (I). Materiales arquitectónicos y contenedores de mercancías” en *Laboratorio de Arte*, 9. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 125-142

1998): “La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias (II). Ajuares domésticos y cerámica cultural y laboral” en *Laboratorio de Arte*, N.º 11. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 121-133.

SANTANA DUCHEMENT, Gloria (2005): *Estudio sobre la alfarería popular histórica de Gran Canaria*. Fondo bibliográfico de la Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria. Inédito.

SEMPERE FERRÁNDIZ, Emili

(1982): *Rutas a los alfares España-Portugal*. Sabadell: El Pot Cooperativa.

(1992): “Catalogación de los hornos de España y Portugal”. En VV.AA. *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*. Alicante: Asociación de Ceramología, pp.: 185-237.

SESEÑA DÍEZ, Natacha

(1976): *Barros y lozas de España*. Ed. Biblioteca Cultural. Prensa Española. Magisterio Español. Madrid: Editora Nacional

(1997): *Cacharería popular*. La alfarería de basto en España. Madrid: Ed. Alianza.

VERNEAU, René [1.ª ed. 1891] (1981): *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. Edición de Manuel J. Lorenzo Perera. La Laguna: J.A.D.L.

VOSSÉN, Rüdiger; SESEÑA DÍEZ, Natacha y KÖPKE, Wulf (1980): *Guía de los alfares de España. Artes de Tiempo y el Espacio*. Madrid: Editora Nacional.